

el hecho de no querer sublevarse y que hacerlo saber no solamente no es delito, sino que es una obligación" (21)

El consejo de guerra, enfrentado a esta conducta, no encontró delito en Martínez de Aragón, al que el Consejo Supremo, más manipulable por Primo, condenó a un año de prisión, (22) que no cumplió por alcanzarle la amnistía publicada para Berenguer.

La Dictadura, que era el acaparamiento de la política por el ejército, resucitó los viejos métodos de las conspiraciones del siglo XIX. Puede decirse que, desde 1925, existieron grupos militares organizados clandestinamente para derrocar al poder. El grado de organización fue vario, de acuerdo con las fluctuaciones políticas.

Las juntas de defensa habían sido un movimiento de acción corporativa, pero no eran políticas. Antes de 1923, el ejército sentía su fidelidad monárquica y apenas pueden encontrarse casos aislados de lo contrario (23). Primo ligó a los oficiales a la política; los convirtió en cuadros del Somatén, su policía particular, y en inspectores de los ayuntamientos. Muchos militares se vieron sometidos a las críticas por su colaboración con el dictador; en los más sensibles a la tradición liberal y a la fidelidad constitucional, la protesta se hizo patente muy pronto. Los conflictos con el poder deterioraron la ideología militar, basada en la fidelidad al rey. La primera conspiración descubierta, en 1925, carecía de importancia, pero era un síntoma que el

(21) El texto figura en varios autores. Ver HERNANDEZ MIR: La Dictadura ante la Historia. Madrid, 1930. PAYNE S. G.: Obra cit CADANELLAS, G.: Cuatro generales, Barcelona, 1978. HIDALGO DE CISNEROS, H: Cambio de rumbo. París, 1964, hace numerosas alusiones.

(22) Permaneció en el ejército hasta el 29 de octubre de 1928, en que solicitó el retiro, cansado de las numerosas arbitrariedades.

(23) BERENGER, D.: De la Dictadura a la República. Madrid, 1946 pag 221.

dictador no supo entender (24)

Cuando Primo se sintió consolidado, en 1925, con la buena marcha de los asuntos marroquíes y el apoyo de los africanistas, dió rienda suelta a sus celos profesionales. Una serie de desaciertos en la organización del ejército logró que el número de oficiales enemigos del régimen fuera cada vez mayor.

La primera andanada la recibió el viejo e irreductible capitán general Weyler. Para quitarle su cargo de jefe del Estado Mayor Central, disolvió el organismo, sustituyéndolo por una Dirección General de Preparación de Campaña. Después, en una infantil reacción, disolvió el cuerpo de estado mayor. En lo sucesivo, este servicio estaría nutrido por oficiales de las armas, que habrían cursado la especialidad ("diplomados"). Los pertenecientes al cuerpo desaparecido, permanecieron en él, en situación "a extinguir" y se les prohibió usar la faja azul que les distinguía. Dada la animaversión que existía contra los oficiales del estado mayor, parece que la medida fue recibida con mal-sano alborozo en ciertos ambientes, según los comentarios de Mola y Cebreiros.

La política militar interna de Primo se inclinó, cada vez más resueltamente, hacia los africanistas. En distintas fechas, los generales, que mandaron las operaciones, fueron ennoblecidos, por sugerencia del dictador. Berenguer fue conde de Xauen, San-

(24) El organizador había sido el coronel de la escala de reserva de caballería Segundo García García, de 51 años, que había hecho su carrera desde soldado raso, en las guerras coloniales, y estaba condecorado con la cruz laureada, la más prestigiosa del ejército español. Sus compañeros de conjura eran López de Echobea y unos pocos oficiales y suboficiales.

Primo no fue generoso con los viejos héroes, a pesar de representarse como la encarnación del patriotismo. Nada menos que "el último de Filipinas", Saturnino Martín Cerezo, que resistió en Balat on asedio de 337 días y se rindió el 2 de junio de 1899, medio año después de acabada la guerra, vió como, en 1930 se le negaba el ascenso a general. También procedía de tropa y era laureado. Fue rehabilitado por Azaña y en el Anuario de 1936 figura como general retirado.

jurjo, marqués del Rif y Saro, conde de la Playa de Ixdain (25). Desde 1924, se dió satisfacción a los oficiales de Marruecos, al restablecerse, mediante decreto, los ascensos por méritos, rigurosamente prohibidos por la ley de 1918, que no había sido derogada (26).

La siguiente conspiración tuvo más entidad. Ya no fue la simple improvisación de unos pocos militares descontentos, sino un movimiento de amplia base. en el que, como en los viejos tiempos del siglo anterior, se unían militares y civiles. Los factores que estimularon la cooperación fueron las crecientes arbitrariedades de Primo; la simpatía de los viejos generales políticos Weyler y Aguilera; y el aliento de la oposición civil, que hizo sentirse a los militares, defensores de una causa nacional frente al dictador.

La conspiración estaba favorecida por la constitución de la Alianza Republicana, formada en febrero, primera coalición organizada para luchar contra el régimen. La técnica del golpe estaba calcada de los viejos pronunciamientos decimonónicos, porque carecía de una organización de masas y, contra un régimen militar, únicamente se estimaba eficaz un cuartelazo. La amplitud política del movimiento era considerable, porque, mientras el frente antidictatorial agrupaba a políticos republicanos, como Melquíades Álvarez y Lerroux, los militares eran todavía monárquicos, en su mayoría. En la conspiración figuraba también el (25) La política de gratificar a determinados generales coincidió con la necesidad de comprar apoyos, a medida que se deterioraba su situación. Así, en 1926 Berenguer fue nombrado conde; en 1928 el conde de Jordana (hijo de Gómez-Jordana) fue nombrado Alto Comisario, y Burguete Presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.
(26) Esto fue la base legal para su revisión por la República.

conde de Romanones, monárquico liberal. Las finalidades últimas eran tal confusas, que Weyler representaba los intereses de María Cristina, la reina madre, para quién Primo comenzaba a ser no solo molesto, sino políticamente peligroso. A corto plazo, los objetivos buscados eran el fin de la Dictadura y la convocatoria de Cortes Constituyentes. Al parecer, los socialistas se mantuvieron al margen, porque opinaban que la elección entre la Dictadura de Primo y la Monarquía parlamentaria era una simple cuestión académica, sin gran importancia para la clase trabajadora (27). Algún cenetista aislado colaboró.

El movimiento, contaba con imprecisas y confusas conexiones en varias ciudades y centros militares. En la fecha prevista, 24 de junio de 1926 (28), los conjurados fueron incapaces de sublevar Madrid y, al día siguiente fracasaron igualmente en Valencia y Tarragona. Quedó demostrado que, aunque existían en el ejército enemigos decididos de la Dictadura (29), la mayoría de los oficiales carecían de razones para oponerse seriamente. El dictador, que se sentía seguro, impuso multas a los conjurados más importantes (Romanones, Aguilera, Weyler, etc). El coronel García, el capitán Galán y otros tres oficiales fueron expulsados del ejército y encarcelados.

A partir de la sanjuanada se fraguó la verdadera oposición militar a la dictadura y un número notable de oficiales se hicieron republicanos. Los militares estaban divididos en tres grupos, un buen número era partidario del dictador, la mayoría

(27) JACKSON, G.: La República española y la guerra civil. México, 1967, pag 30. Ver también QUEIPO.: obra cit pag 209-210.

(28) Por ser la noche de San Juan, se le llamó sanjuanada.

(29) Los militares básicos de la conspiración fueron los generales Weyler, Aguilera, el coronel Segundo García, y en menor grado el general Batet y el capitán Fermín Galán. Ver LOPEZ OCHOA, E.: De la Dictadura a la República. Madrid, 1930, pag 110 y sig.

era indiferente, pero por monarquismo, disciplina o espíritu rutinario, se sumaba a la anterior. Una pequeña minoría de liberales, represaliados y antiguos conspiradores estaba enfrentada a Primo de Rivera (30), sus torpezas hicieron que este último grupo aumentara progresivamente. Muchos oficiales, que eran de ideología derechista, se vieron alineados junto a las izquierdas a causa de los desafueros dictatoriales. Otros, experimentaron una transformación ideológica, se hicieron antialfonsinos, y en consecuencia republicanos, un último grupo fue más allá y se abscribió a posturas de los movimientos obreros. Pero este compromiso tuvo lugar, sobre todo, a partir de 1926.

Hay un curioso mecanismo conspiratorio que, desarrollado en el siglo XIX, luego se olvida, y reaparece con las confabulaciones militares contra la Dictadura. Se trata de la masonería. Con anterioridad, solo es fácil identificar con la masonería a Julio Mangada Rosenorn que, al parecer, pertenecía a la logia Hispano-Americana de Madrid en 1917 (31). Durante las guerras de Cuba y Filipinas, algunos militares y marinos se afiliaron a las logias ultramarinas, que desarrollaban notable actividad. Pero su número fue pequeño. Durante la última guerra de Marruecos, dos militares, los hermanos Soriano Cardona, fundaron las logias "Hijos de la Africana" y "Viriato". De ellos, el más activo fue Ramón, comandante de infantería que, durante la Dictadura prosiguió sus actividades en Figueras (32). Se ha especulado sobre la posibilidad de que el teniente coronel Francisco Fran-

(30) CORDON, A.: obra cit pag 132

(31) Había nacido en La Habana, donde había buen número de masones, pero desconocemos si ello influyó en su afiliación, a través de familiares o amigos, porque tenía solo 12 años cuando la colonia consiguió la independencia.

(32) Fue procesado por escribir un folleto masónico, en unión del capitán Medina y el médico Manuel Molins, de Massanet de la Selva.

co solicitara el ingreso en las logias africanas. Ferrer Benimeli dice que intentó afiliarse sin éxito a la logia "Lukus" de Larache y fue rechazado porque se opusieron los masones militares, sobre todo, por haber aceptado el ascenso a teniente coronel, a pesar de haberse comprometido a no admitir el ascenso por méritos de guerra (33), sin que se esgrimieran argumentos políticos. Según el mismo autor, Franco intentó nuevamente el ingreso en 1932, esta vez en Madrid, y otra vez los masones militares se lo impidieron.

Numerosos militares han sido acusados de masones, extremo difícilmente demostrable, caso por caso. Pero hoy es indudable que, durante la Dictadura, la masonería sirvió de refugio a algunas conspiraciones militares. Como cien años atrás, algunos militares que defendían la libertad frente al poder, como Fermín Galán y López Ochoa, ingresaron en las logias. La ideología de esta era burguesa y liberal, coincidente con la ideología de muchos hombres integrantes de los cuadros de la burguesía de izquierdas, motivo por el cual, se encontraron cómodos su ambiente militares de simpatías liberales. (34).

La cuestión de pertenencia a la masonería es todavía muy oscura, por el secuestro de sus fondos documentales, la enorme carga política y propagandística del término, que fue usado, ya durante la II República, como insulto político hacia los militares liberales. La posterior utilización de los masones como chivo ex-

(33) FERRER BENIMELI, J.A.: Franco contra la masonería. Revista Historia 16, julio 1977, pags 37 a 51.

(34) Aunque no son un modelos de objetividad e investigación científica, conviene ver las obras del clérigo catalán Juan TMSQUETS, sobre todo: Los orígenes de la Revolución Española. Barcelona, 1932, pag 50 a 75. Otras de sus obras como Masonería y separatismo. Burgos, 1937, y las publicadas en los años cuarenta, tienen menor valor científico por ser excesivamente panfletarios y repetir los conceptos expresados en las primeras, pero de modo más propagandístico.

piatorio, amén de pretexto para la caza de brujas.(35)

De entre los militares que desempeñaron un papel político importante durante la II República y la guerra civil, sobresale la siguiente lista, de militares reputados como masones, con cierta insistencia:

Alvarez- Buylla Godino, Arturo
 Aranda Mata, Antonio
 Cabanellas Ferrer, Miguel
 Casado López, Segismundo
 Díaz-Tendero Merchán, Eleuterio
 Franco Bahamonde, Ramón
 Galán Rodríguez, Fermín
 García Gómez Caminero, Juan
 Gómez Morato, Agustín
 Guarner Vivanco, Vicente
 Mangada Rosenorn, Julio
 Martínez Cabrera, Toribio
 Masquelet Lacañi, Carlos
 Nuñez de Prado y Subielas, Miguel
 Pérez Ferrás, Enrique
 Pozas Perea, Sebastián
 Riquelme y López-Bago, José
 Romerales Quintero, Manuel
 Sediles Moreno, Salvador
 Ungría Jiménez, José
 Villalba Rubio, José

Todos ellos, excepto Ungría, pueden clasificarse entre los enemigos de la Dictadura. Su evolución política posterior fue desde la colaboración con el franquismo, a posturas de compromiso con partidos obreros. Sin embargo, la mayoría de estos hombres permaneció fiel a la República. De los 21, 20 estaban

(35) En este sentido son muy útiles los escritos que publicó, bajo el pseudónimo de J. BOOR, el propio general Franco, consistentes en algunos artículos en Arriba y el libro: Masonería, Madrid, 1952. Para un tratamiento histórico ver el artículo citado de FERRER BENIMELI, y su obra Masonería, Iglesia e Ilustración, Madrid, 1976. Hay frecuentes e ilustrativos comentarios del general Franco sobre los masones en FRANCO SALGADO-ARAUJO, F.: Mis conversaciones privadas con Franco, Barcelona, 1976.

vivos al estallar la guerra civil (36). A raíz de la guerra civil, su suerte fue muy variada. El 18 de julio de 1936, su situación militar era la siguiente:

-generales	9
-jefes	9
-capitanes	2

Su importancia, respecto al organigrama del poder político, tenía cierta relevancia:

- en cargos civiles importantes	2
- en destinos militares import.	11

De estos destinos y cargos, sobresalían, las jefaturas de la Guardia Civil, la Aviación, la Fuerzas Militares de Marruecos, la de Orden Público de la Generalitat, y las militares de Zaragoza, Cartagena, Melilla y Oviedo.

Su abscripción a los sublevados o su fidelidad a la República hizo que, de los 6 que cayeron en manos de las fuerzas franquistas, resultaran 4 fusilados, 1 muerto en la cárcel y 1 asesinado sin formación de causa.

Se unieron al bando nacional Cabanellas, Aranda, Ramón Franco y Ugría. Los dos primeros fueron postergados profesionalmente, R. Franco murió en accidente aéreo y Ugría (37) llegó a ser jefe de los servicios de información de Franco durante la guerra civil (Servicio de Información y Policía Militar).

Está clara la abscripción a la masonería de otros militares, que no desempeñaron papeles importantes. Aunque el estado de nuestros conocimientos sobre el tema es todavía pequeño,

(36) Fermín Galán había sido fusilado en diciembre de 1930 por encabezar la sublevación republicana de Jaca. Ver LOZANO, Carmelo M.: ¡Hasta nunca! (Fermín Galán). Barcelona, 1976.

(37) La personalidad de José Ugría Jimenes, del cuerpo de estado mayor, es muy oscura y su pertenencia a la masonería no está demostrada, aunque se le acusa claramente en el libro de Franco Salgado-Araujo. No se distinguió jamás por su republicanismo. El 18 de julio de 1936 era el jefe de la sección de asuntos reservados del ministerio de la Guerra y se refugió en una embajada.

puede afirmarse que, en la política hecha por militares, a partir de la Dictadura, los masones tuvieron importancia, pero no fueron tan decisivos, como la propaganda posterior ha querido hacer ver, aparte que algunos de ellos eran "masones de ocasión" como Cabanellas o Pozas, que ingresaron ya en plena República.

Si fuera cierto el intento de afiliación de Francisco Franco, quedaría claro que los masones formaron, además, un grupo de presión, dentro del grupo militar, como fueron los junteros o los africanistas. Pero el supuesto intento de Francisco Franco no es muy coherente con la conducta, respecto a la masonería, que observó la mayoría de sus amigos africanos. Claro que su postura jamás fue tan claramente comprometida, frente a la República, como la de otros y mantuvo disimulada su oposición al régimen.

Pero, las más eficaces conspiraciones militares de la historia contemporánea de España, se han fraguado en las salas de banderas. Y dió frecuentes motivos para ello el mismo Primo de Rivera. Después del ataque que había dirigido a los oficiales de estado mayor, el Dictador decidió aplicar su particular modelo de reformismo militar a los demás cuerpos privilegiados. A pesar de ser un aristócrata jerezano, pertenecía a infantería, donde el número de nobles era menor (38). Aunque el cuerpo más aristocrático era la caballería, sus características de arma combatiente, que presumía de antiintelectual, hacían que no fuera mal mirada por los infantes. Eran el cuerpo de estado mayor y la artillería, con sus estudios más difíciles, su postura elitista y sus buenas maneras, alejadas de la conducta más brusca de los

(38) Falta un estudio sociológico sobre la procedencia social de los oficiales en este época. Pero la mayoría de los más brillantes jefes africanos de infantería (Franco, Varela, Sanjurjo, Mola, etc) son hijos de militares o marinos.

oficiales encargados de los combates de primera línea, quienes conseguían la animaversión de infantes y jinetes (39). Tanto los artilleros, como los ingenieros mantenían el sistema de escala cerrada, es decir, que no aceptaban los ascensos por méritos, y durante muchos años habían mantenido, como cuestión de honor, el orden de clasificación de Segovia. El cuerpo de ingenieros, por su corto número, carecía de importancia política. Pero los artilleros eran suficientes para ser tenidos en cuenta, por quién no quisiera conflictos con los militares.

La actitud de los artilleros molestaba a los africanistas, que habían conseguido que Primo anulara lo estipulado en la ley de 1918. La renuncia que los oficiales de artillería hacían de sus ascensos, era acogida, a menudo, como un reproche. Cuando el dictador selló su pacto con los africanistas, a raíz de las operaciones de 1925, decidió aplicar sus normas a todo el ejército. Y, en uso de la seguridad que le daba el triunfo de Alhucemas, cometió su mayor error en el campo militar.

Ya se rumoreaba entre los artilleros que Primo estaba dispuesto a establecer una "dictadura de infantería", cuando se supo que aspiraba al título honorífico de coronel de artillería. Las protestas de los oficiales fueron tan vivas, que debió abandonarse la idea.

El 9 de junio de 1926 se publicó un decreto que establecía el ascenso por méritos para todo el ejército, liberaba a los oficiales de sus juramentos, prohibía las renunciaciones voluntarias

(39) Mientras en la academia de artillería de Segovia, se trataba a los alumnos de señor, los estudios duraban cinco años y se tenía a gala la dureza de las asignaturas técnicas, el principal orgullo de los cadetes de caballería, era la equitación, y de los infantes, la capacidad de sacrificio. En estas últimas escuelas, se cursaban tres años de estudios y se salía graduado de alférez (o segundo teniente, según épocas). Los artilleros e ingenieros estudiaban cinco años y abandonaban la academia como tenientes y con el título de ingeniero civil.

y se aplicaba, todo ello, con efectos retroactivos. Mientras los oficiales de ingenieros y sanidad, que también tenían escala cerrada, no protestaban, dado su menor número e importancia (40), la actitud de los artilleros fue inequívoca. Conocedor el gobierno de la preparación de la sanjuanada, aceptó conversaciones con representantes de artillería, hasta que desarticuló la conspiración. Después, publicó un decreto que anunciaba la provisión de vacantes mediante una elección "por méritos".

El descontento de los artilleros, tuvo su primer estallido con ocasión ir los ministros de la Guerra y Marina a la isla de Menorca, donde los oficiales de artillería les desairaron (41). El general Miguel Cabanellas, gobernador militar de la isla fue cesado y dejado disponible en Madrid (42). La actitud de Primo hizo que el jefe de la sección de artillería del ministerio dimitiera, su sustituto, que defendió el punto de vista artillero, fue arrestado. En respuesta, los oficiales del arma se encerraron en sus cuarteles (43).

(40) Mientras la infantería, caballería y artillería eran armas, ingenieros, intendencia, sanidad, etc, eran cuerpos. Es decir, de rango militar inferior.

(41) El duque de Tetuán y el almirante Cornejo invitaron a la guarnición a una recepción en el crucero en que viajaban. En Menorca, existía un regimiento de artillería, con unos treinta jefes y oficiales de la escala activa, que era un claro ejemplo de integración de una guarnición en la oligarquía local. Una parte notable de estos artilleros pertenecían a familias de la aristocracia isleña y estaban casados con sus hijas. Su regimiento era la mejor unidad de la guarnición y los oficiales eran un grupo, profesional y socialmente, compacto. Ya años atrás, se habían enfrentado con la Junta Central de Artillería y se habían dado de baja. Poco les costó adoptar una postura orgullosa en el caso presente.

(42) Más tarde fue pasado a la reserva "a petición propia". La Dictadura se fabricó un nuevo enemigo.

(43) El plante y toda la cuestión artillera, corrió a cargo exclusivamente de los jefes y oficiales de la escala activa, con exclusión de la de reserva, que procedían de tropa. En este aspecto, fue similar a las juntas de defensa. La mejor descripción es la de CORDON, obra cit, que fue protagonista.

Primo de Rivera, declaró el estado de guerra y, como si se tratara de una huelga de carteros, suspendió a los oficiales de artillería de empleo y sueldo (44).

Mientras una comisión de artilleros se entrevistaba con el rey, el gobierno iniciaba las represalias. Ordenó que los cuarteles de artillería fueran tomados por asalto por la infantería, a la que no se opuso resistencia (45). Unas docenas de oficiales fueron condenados a prisión y el resto fue humillado: para reincorporarse debieron presentar peticiones individuales. El dictador continuó tratando a los artilleros como si fueran unos cadetes discolos, y creyó haberlos reducido.

En realidad, la posición de la Dictadura se había debilitado al escindir la institución militar. Los artilleros eran un cuerpo tradicionalista y orgulloso de su carácter aristocrático, solo una pequeña parte extrajo del enfrentamiento una concienciación política, pero muchos no perdonaron jamás la humillación. De su oposición a la persona del dictador, pasaron a desear la caída de su gobierno. Cuando, además, no se sintieron escuchados por Alfonso XIII, éste perdió su carácter carismático. El enfrentamiento pasó a ser con la monarquía, a medida que se presentaba la república como una alternativa viable. Todo ello, naturalmente, desde una ideología conservadora. (46)

(44) La medida no afectó a Marruecos por cuestiones de seguridad, al no poder dejarse sin artillería un ejército de campaña.

(45) Solo se produjo una pequeña resistencia en Pamplona, donde murieron el teniente de guardia y un soldado.

(46) Los artilleros de izquierdas comenzaron a reunirse en una tertulia de Madrid a la que progresivamente se incorporaron los comandantes Rodrigo Gil, Hernandez Sarabia, Díaz Varela y los capitanes Mariano Zecico, Carlos Azcárraga, Antonio Rexach, Antonio Cordon, ... Ver la citada obra de CORDON, y CIERVA, J de la: obra citada pag 302. BERENGUER, D: De la Dictadura... pag 222 y 350 y sig.

Los proyectos de reforma militar de la Dictadura eran mayores que la simple cuestión artillera. El deseo de renovación era algo generalmente sentido. En 1926, el coronel Franco escribía:

"La reorganización de nuestro ejército y el perfeccionamiento de sus cuadros ha llegado a ser un imperativo de los tiempos presentes. No puede pasar más tiempo sin que los estudios de la posguerra cristalicen en una organización eficiente y adecuada a nuestra economía y constitución geográfica..."(47)

En principio, únicamente la marina consiguió algunas dotaciones de material (48): En el ejército, la situación era tan desastrosa como siempre, pero el verdadero problema estaba en la oficialidad excesivamente abundante. Al existir demasiados jefes, era preciso emplearlos. Para ellos se creaba una gran cantidad de destinos que nada tenían que resolver y de despachos que nada despachaban. El organigrama, que cada jefe llevaba consigo, vaciaba de soldados las unidades, y creaba una burocracia que todo lo entorpecía, además de consumir, en sueldos, el presupuesto. El problema subsistía desde el siglo anterior sin que los oficiales tuvieran culpa de la situación. De 1899 a 1903 se había conseguido que 5 000 oficiales pidieran el retiro. Hasta 1906 se retiraron voluntariamente 5 000 más pero, en su mayoría eran procedentes de los ascensos en las guerras coloniales, y el escalafón continuó sobrecargado. Ya en 1920, el futuro general Fanjul, que

(47) FRANCO, F.: Reformas necesarias. En Revista de Tropas Coloniales, noviembre 1926. Sin embargo el resto del artículo propugna únicamente mejoras para la guerra colonial y busca la creación de unidades más ligeras, con menor artillería, etc. Se ve claramente que Franco no piensa más que en el teatro de guerra africano y se aleja de los problemas militares de Europa, incluso llega a criticar el "patrón francés".

(48) De 1924 a 1925 entraron en servicio 5 cruceros de 10 000 t y 2 destructores (de la ley Cortina de 1922). En 1926 se encargaron 3 cruceros protegidos tipo Washington, 3 destructores y 12 submarinos.

más tarde sería el gran enemigo de Azaña decía: (49)

"oficialidad, reducir su número; evitar que hubiera ociosos y los atascos en los escalafones; limitación de ingreso en las Academias y amortización implacable"

Sin la reducción del número de oficiales no había reforma posible y la Dictadura estudió dos proyectos que eran consecuencia de las enseñanzas de la Primera Guerra Mundial. El primero fue obra de dos jefes de estado mayor, y preveía el retiro de unos 5 000 jefes y oficiales voluntariamente. El retiro se estimularía mediante la entrega de una cantidad en metálico, proporcional al grado y tiempo de servicio. Los fondos serían proporcionados por una entidad de crédito, cuyas anualidades se cubrirían con los sueldos ahorrados. Un segundo proyecto, modificó el anterior; los retirados pasarían, con una pensión a la escala de reserva, sin indemnización previa. Ninguno de los dos llegó a discutirse en el gobierno, por temor al enfrentamiento del poder militar si se sentía perjudicado (50). De este problema derivaba la mayoría de la inquietud militar, incluidas las juntas de defensa y el problema artillero, porque el ascenso era vital para unos oficiales con escalafones saturados. El problema llegó a adquirir tal gravedad, que el 4 de agosto de 1925 se dispuso que los capitanes, con trece años de empleo, ascendieran a comandantes, aún sin existir plaza.

(49) GARCIA VENERO, M.: obra cit., pag 113

(50) Ver comentarios de MAURA, M.: Así cayó Alfonso XIII. México, 1962.

Existió también un tipo de destinos civiles, al que podían acogerse los militares (Decreto 25 mayo 1927) y que también fracasó. En ellas se inspiró una disposición de después de la guerra.

Así, las reformas militares en el ejército quedaron reducidas a la adquisición de poco material, la mayoría del cual correspondió a la aviación.

El parque de vuelo procedía, en su mayoría, de compras hechas en el extranjero y consistía en aviones sobrantes de la Guerra Mundial. Solo la falta de aviación y artillería antiaérea de los rifeños permitía volar en Marruecos. Un informe de principios de la Dictadura consignaba que de los 270 aviones existentes en España, el noventa y cinco por ciento estaban anticuados y tenían más de seis años de servicio (51). Ya en plena Dictadura, cuando se había incrementado el parque de vuelo, solo se podía contar en Africa con unos cien aparatos, de los que únicamente tres escuadrillas podían emplearse con relativa eficacia (52). Las misiones de la aviación eran de reconocimiento, de fuego y de abastecimiento a las posiciones sitiadas. Pero estos suministros tuvieron siempre más utilidad moral que real, dada la poca capacidad de transporte. Las misiones de fuego tampoco eran excesivamente eficaces, por las mismas razones técnicas (53). Sin embargo, el reconocimiento de la aviación africana prestó inestimables servicios al ejército. Puede decirse que la verdadera capacidad de la aviación española era de reconocimiento y las posibilidades de fuego o transporte eran más bien simbólicas.

Dada la vetustez de material, se volaba a base de valor de los pilotos y habilidad de los mecánicos. El personal de vuelo se

(51) Las subastas que aparecen en el DOMG, se refieren, en gran parte, a material de reparaciones.

(52) GOMA, J.: Historia de la aeronáutica española. Madrid 1950p385

(53) La compra y empleo de material sobrante de guerra, llegó a extremos anecdóticos, como el bombardeo de cuevas con bombas de iberita, que no habían sido probadas por los aliados, y no dieron resultado. Ver HIDALGO DE CISNEROS.: obra cit pag 176 a 180.

reclutó entre oficiales del ejército que se presentaban voluntarios. Así, la disparidad fue absoluta, en cuanto a la procedencia y permitió satisfacer el afán de aventuras de jóvenes, que no se encontraban a gusto en cuerpos burocráticos, o soportaban mal la disciplina de sus armas de origen. La mayoría de estos pilotos eran muy jóvenes y, cuando el llamado servicio de aviación creció, a consecuencia de la guerra de Marruecos, las unidades quedaron mandadas por los pilotos más veteranos. Así resultó que, mientras un oficial permanecía en un grado inferior del ejército, sus responsabilidades y mando en la aviación eran mucho mayores. En la aviación no había personal viejo, lo que, frente a un ejército tan anquilosado, desarrolló su espíritu independiente, muy en consonancia con el carácter arriesgado de los vuelos de la época.

En alguna ocasión se intentó contrarrestar el espíritu de los jóvenes pilotos, incluyendo en la aviación a algunos jefes. Pero, después de hacer algún curso elemental, como observador, no pasaron a la aviación, que contaba con un escalafón propio. Así cada aviador figuraba con un grado en la aviación y otro distinto en su cuerpo de origen.

La mentalidad tradicionalista de ciertos militares discrepó de esta práctica:

"De la aviación formaron parte muchos oficiales de Artillería e Ingenieros que estaba cohibidos en sus cuerpos de procedencia, por la escala cerrada, o buscaban una salida que les permitiera aceptar los ascensos que con tanta prodigalidad se repartían en Marruecos..."(54)

Pero los jóvenes aviadores continuaron con su actividad, a medias militar y a medias deportiva, que les situaba fuera de la rutina.

(54) CEBREIROS, N.: Obra cit., pag 241-244

Cuando concluyó la campaña de Marruecos, los aviadores se vieron costreñidos a una vida sin excesivos objetivos. Algunos pudieron dar salida a sus inquietudes dedicándose a su pasión de volar, pero la falta de medios materiales se lo hacía difícil. De ahí deriva el pleito más famoso de la Dictadura con la aviación, el caso Ramón Franco que colocó a un buen grupo de pilotos en la oposición a Primo de Rivera.

Con ocasión del desembarco de Alhucemas se compraron cuatro hidroaviones Dornier (55), aparatos capaces de transportar una buena carga de bombas. Si en lugar de bombas se cubría el peso con carburante, los aparatos podían hacer largos recorridos, razón por la que Ramón Franco consiguió la autorización y medios para intentar, con uno de ellos, la travesía del Atlántico. (56) El viaje fue un éxito en el que participaron dos oficiales y un mecánico del ejército (Ramón Franco, Ruíz de Alda y Rada) y un oficial de la marina (Durán). (57)

El avión, llamado Plus Ultra, consiguió llegar a Buenos Aires y el comandante Ramón Franco se convirtió en el ídolo popular de España. Primo de Rivera, intentó politizar el viaje y se enfrentó con Ramón Franco, que ya representaba, para muchos aviadores, el orgullo del cuerpo. En realidad, había discrepancias estructurales entre la aviación y la dictadura. Era el momento de los primeros avances espectaculares, los grandes raids. El espíritu innovador de los aviadores, tan ligados a la evolución de la se-

(55) Se trataba del modelo Dornier-Wall, cuya patente pertenecía al alemán Claudius Dornier, pero se fabricaba en Costruzioni Meccaniche Aeronautiche, S.A., de Pisa, porque el tratado de Versailles lo impedía en Alemania.

(56) FRANCO R, y RUIZ DE ALDA, J.: De Palos al Plata. Madrid, 1926. Hay una buena biografía de R. Franco. GARRIGA, R.: Ramón Franco, el hermano maldito. Barcelona, 1978

(57) La Aeronáutica Naval se creó el 15 septiembre de 1917 con escuela en Cartagena y estaciones en Cádiz, Ferrol, Cartagena, rías gallegas y Mahón. Contó con el crucero Río de la Plata, para escuela, y el transporte de aeronaves Dédalo.

ciudad industrial, chocaba con el marasmo social y político de España. Su primer contacto con una aviación extranjera fue el desembarco de Alhucemas, donde los españoles descubrieron la superioridad de la aviación francesa, que les superaba con su mayor disciplina de vuelo y su técnica más depurada (58).

La Dictadura, aunque adquirió licencias de fabricación y procuró renovar el material, poco hizo por la aviación, aunque fue la organizadora (59) del escalafón del cuerpo y el doble empleo (60).

Esta organización y el uniforme verde de los aviadores, fueron muy mal vistos entre los medios militares tradicionalistas. Así, entre los 61 jefes de aviación de que consta el escalafón de 1930, solo figuran 5 de caballería, arma tradicional, mientras que el cuerpo de ingenieros, mucho más tecnificado y que había sido el origen del servicio, contaba con 16.

JEFES DE AVIACION DE 1930; CON RELACION A SU ARMA O CUERPO DE PROCEDENCIA.

	Estado	Infanter.	Caball.	Artill.	Ingenie.	Intenden.	TOTAL
	Mayor						
J de Base	1				2		3
J de Escuadra	2	7		1	3		13
J de Grupo	1	23	5	4	11	1	45
suman	4	30	5	5	16	1	61

Fuente: Anuario Militar de España, 1930.

(58) HIDALGO DE CISNEROS, I.: obra cit, pag 193 y 194.

(59) Decreto 23 marzo de 1926

(60) Con ello se pretendía avanzar hacia una aviación independiente como la Armata aerea de Mussolini. El doble empleo permitía que la categoría aeronáutica de muchos oficiales, que era superior a la de sus armas de origen, quedara consolidada. Las categorías aeronáuticas eran: jefe de base y servicio (coronel), jefe de escuadra (teniente coronel), jefe de grupo (comandante), jefe de escuadrilla (capitán) y oficial aviador (teniente). Así Kindelán era general, pero coronel en aviación; Pastor, Franco y Díaz Sandino, comandantes, pero tenientes coroneles en aviación.

La Dictadura era un régimen que necesitaba, para mantenerse, continuas justificaciones. Sus programas de obras públicas respondieron a esta necesidad propagandística de las inauguraciones, que parece afectar a los regímenes autoritarios. Del mismo modo se capitalizaron los grandes vuelos de la aviación realizados de 1926 a 1929 (61). Pero la "fabricación de héroes" entre los aviadores potenció el protagonismo de algunos de ellos, lo que debía llevarlos a enfrentarse con Primo, que no admitía más protagonismo que el propio.

Así, cuando Ramón Franco intentó la vuelta al mundo con un nuevo Dornier, se le impuso que éste fuera de fabricación nacional (62). Numerosos enredos y el fracaso final del vuelo, que naufragó sin víctimas en el Atlántico, motivaron el expediente de los tres aviadores. Ramón Franco fue dado de baja en aviación y sus compañeros, González Gallarza y Ruiz de Alda reprendidos oficialmente. El asunto, que había transcurrido entre el verano y el otoño de 1929, supuso la radicalización frente a la Dictadura del aviador, que se había convertido en un mito, con gran capacidad de audiencia popular.

Se enfrentó con Alfonso XIII, con Primo y con Kindelan, jefe de la aeronáutica y ridiculizó los servicios de aviación, de meteorología y el chauvinismo industrial de la Dictadura: "Un avión de patente alemana, construido en Cádiz con piezas y materiales enviados de Alemania, interviniendo en su montaje, dos ingenieros y diez y ocho obreros alemanes, ¿es un avión de fabricación

(61) Además del vuelo del Plus Ultra, se hicieron célebres los de González Gallarza y Loriga, a Manila, y el de Jiménez e Iglesias a Sudamérica.

(62) La Sociedad de Construcciones Aeronáuticas, había adquirido una licencia, pero solo era capaz de dedicarse al montaje en sus talleres de Cádiz.

española" (63). Su libro Aguilas y Garras fue secuestrado en la imprenta por la policía. El aviador entró en contacto con los conspiradores e ingresó en una organización militar clandestina: la Asociación Militar Republicana. A finales de 1929 fue dejado "supernumerario sin sueldo" y luego "disponible".

Pero, entre tanto, el conflicto entre la Dictadura y algunos grupos militares había tomado grandes proporciones. Después de la sanjuanada, el dictador prosiguió su acción contra los artilleros. En febrero de 1927 fundó la Academia General Militar, destinada a la formación inicial de todos los oficiales, que después pasarían a las propias de sus cuerpos. Inicialmente se pensó nombrar director a Millán Astray, pero su actitud en el caso de las juntas de defensa le había creado grandes antipatías en el ejército, era un hombre enfrentado con muchos de sus compañeros, que se opusieron tenazmente a que fuera destinado (64). El dictador dejó claro que su mayor confianza residía en los africanistas, cuando, en lugar de a Millán Astray nombró al general Franco, que había sido su segundo.

Francisco Franco contó en Zaragoza con la colaboración de algunos oficiales que tendrían notable importancia en los treinta años siguientes, como Francisco Franco-Salgado Araujo, Alvaro Sueiro Villarino, Camilo Alonso Vega, José Monasterio Ituarte, Emilio Esteban Infantes, Arturo Barba Hernandez, Pedro Rimentel Zayas, Rafael López Varela...

El nuevo colegio militar no trató de dar a sus alumnos una formación técnica, sino de crear en ellos un tipo concreto de mo-

(63) FRANCO, R: Aguilas y Garras. Madrid, 1930.

(64) Su actitud, en la cuestión de las juntas, incluso lo hizo incómodo para el mismo gobierno, que pensaba suprimirlas. Millán Astray fue separado del mando de El Tercio, con el pretexto de sus numerosas heridas, aunque fue siempre su Coronel Honorario, distinción que solo se reservaba a personalidades muy importantes, como príncipes extranjeros. Siendo coronel, un problema similar impidió su nombramiento para la dirección de la Academia de Toledo.

ral militar, muy ligada a una dura instrucción, gran cantidad de ejercicios en el campo y una disciplina rígida. Los artilleros, que vieron así disminuida la permanencia de sus cadetes en la Academia de Segovia, que era su mayor orgullo, sintieron una nueva vejación.

Hubo conspiraciones artilleras durante todo el año 1928, pero no salieron a la superficie hasta que la situación política general se hizo más favorable.

Moralmente, la mayoría del ejército apoyaba al dictador y estaba de acuerdo con los intereses sociales que representaba su régimen. Pero este apoyo militar, que habría sido fundamental para derribar un gobierno, era poco eficaz para sostenerlo. El ejército era una máquina pensada para la guerra, su capacidad de acción directa era inmensa, pero sus posibilidades de manobra política mínimas. La gran masa de los militares tenía simpatía al dictador, pero sin comprometerse en situaciones que pudieran resultar peligrosas para su carrera. El grupo numeroso que le apoyaba, encuadraba los somatenes, formaba parte de la administración, estaba implicado en el funcionamiento de una maquinaria política, que nadie conseguía hacer funcionar. En septiembre de 1927, se publicó el decreto de organización de un mínimo institucional, destinado a perpetuar la Dictadura. A principios de 1929 la llamada Asamblea Nacional Consultiva aún no había podido ser operativa.

Mientras los militares partidarios de la Dictadura estaban paralizados por la inercia política del sistema, sus contrarios, aunque eran menos numerosos, rebosaban actividad y establecían contactos con todos los grupos políticos que, lentamente articulaban los instrumentos del cambio.

La creciente oposición a la Dictadura sirvió para que un grupo de militares tomara conciencia política. Desde después de la sangruanada, su número aumentó, aunque el grueso de la oposición militar a Primo de Rivera, estaba motivado por cuestiones profesionales. La inspiración política de los movimientos civiles de oposición y la vinculación de Alfonso XIII con Primo de Rivera llevó a los militares enemigos de la Dictadura al campo republicano. Por otra parte, el único instrumento de vuelta a la legalidad se perfilaba, cada vez más, como una convocatoria de constituyentes.

Así, en 1928, aunque fue un año relativamente tranquilo para el régimen, existía en el ejército, un amplio grupo de disconformes, nutrido, sobre todo, por artilleros, y una facción menor, pero cada vez más decidida, de militares con actividad política de oposición, que abarcaba desde los generales enfrentados al dictador por motivos diferentes, Queipo de Llano, Weyler, Aguilera, Lóñez Ochoa, a los oficiales de menor rango como Mangada, Alejandro Sancho, Fermín Galán...

Este último grupo aumentó, en buena parte, gracias a las represiones de Primo. Así Fermín Galán, que tenía dos hermanos oficiales, o el general Burguete, que tenía tres hijos en el ejército, supusieron el paso de toda la familia a la oposición. El cuerpo de oficiales era un entramado de parientes y amigos, unidos por vínculos muy fuertes, gracias a su aislamiento respecto a la sociedad civil. Así la represión contra algunos militares suponía posturas de solidaridad en su círculo. Sin ver en ello ley matemática que surta efecto necesariamente, porque muchos miembros de la misma familia militaron en campos enfrentados.

Pero las conspiraciones militares se extienden siempre gracias a las relaciones personales y familiares. Aunque hermanos como los Franco, los Hidalgo de Cisneros, los López Varela y otros muchos mantuvieran posturas políticamente enfrentadas.

La debilidad del poder político reforzó la politización militar. En 1928 la Dictadura cosechó un notable desprestigio y aislamiento. Lejos del balón de oxígeno que había representado Alhucemas, los escándalos económicos, las excentricidades de Primo, el avance y creciente organización del movimiento obrero y, por último, el principio de la crisis monetaria que deterioró el cambio internacional de la peseta, comprometieron seriamente al gobierno. Alfonso XIII y sectores importantes de capital, comprobaron que Primo había dejado de ser un salvavidas para comenzar a ser un lastre. Las conspiraciones se beneficiaron de ello.

En enero de 1929 estaba preparado un pronunciamiento integrado por las fuerzas más dispares. Su cerebro organizado era el político Sánchez Guerra, hombre conservador, pero constitucionalista convencido, a quién la Dictadura había hecho evolucionar moderadamente hacia ideas más progresistas. Con él colaboraban los políticos de Alianza Republicana (Santiago Alba, Villanueva, etc); un grupo de militares procedentes de la sanjuanada (Aguilera, López Ochoa, ya exiliado en París) y el grueso de la escala activa de artillería (65); la CNT, siempre en línea contra el régimen, ofreció su colaboración a condición de que la primera acción fuese la salida de las tropas de los cuarteles. Evi-

(65) En los oficiales de la escala de reserva (procedentes de tropa) había diferencias. Cuando el anterior pronunciamiento artillero, en el cuartel de Pamplona, único en que se presentó resistencia armada, estos oficiales abandonaron el edificio y se presentaron en el gobierno militar. Pero más adelante, la mayoría de la escala de reserva de artillería fue republicana.

dentamente, no se le podía negar un mérito a Primo de Rivera: había conseguido poner de acuerdo, en contra suya, a sectores tan alejados como militares y anarquistas.

Los objetivos de este pronunciamiento eran, por primera vez, claramente republicanos: expulsión de Alfonso XIII y convocatoria de cortes constituyentes. El plan, que era claramente decimonónico, consistía en la sublevación simultánea de varias guarniciones, para obligar al gobierno a dimitir. Se consiguió comprometer a 21 regimientos, básicamente de artillería. Ante la dificultad para controlar Madrid, se desplazó el centro de gravedad a Valencia, a cuyo capitán general, Castro Girona, se pensaba captar por su fama de liberal y la presión de los artilleros de la ciudad. A última hora, Castro Girona vaciló y se dio la orden de suspender el movimiento. Un fallo de comunicación, impidió avisar al regimiento de artillería de Guadalajara, que ocupó la ciudad. Si los restantes conjurados se hubieran movido, el gobierno habría tenido serias dificultades. Pero la famosa regla de las veinticuatro horas vitales funcionó, una vez más.

El general Sanjurjo, que continuaba siendo un firme puntal de Primo, ocupó Guadalajara, con tropas que mandaba el general Orgaz, otro hombre básico para el sistema. Después, Sanjurjo se desplazó a la base de hidros de Los Alcázares (Murcia), que mandaba Ramón Franco. Éste mantenía una actitud crítica hacia el gobierno, pero todavía no se le había enfrentado abiertamente. Personalmente pilotó el avión de Sanjurjo, que llegó a Valencia. Como Inspector General de la Región, cargo recién inventado por el gobierno, Sanjurjo, destituyó a Castro Girona y depuró la guarnición.

Las represalias contra los artilleros fueron muy poco inteligentes. Expulsados de nuevo, se les readmitió con prácticas inquisitoriales, se expulsó a los cadetes de Segovia y se supri-

mió el Museo de Artillería, que era el orgullo del cuerpo, disposición de una crueldad y ensañamiento gratuitos que nada decían en favor de la ecuanimidad del poder público. La republicanización de los artilleros fue definitiva. Pero es necesario señalar que la toma de postura de gran número de estos oficiales, no suponía, muchas veces, una modificación de su ideología conservadora y elitista. Su proyecto político pasaba, en primer lugar, por la defensa de la tradición de su cuerpo y del status que habían mantenido hasta 1923. El grupo de artilleros identificados con ideas progresistas era pequeño.

La demostración palpable de que Primo no contaba con el respaldo incondicional de los militares, lo dieron los consejos de guerra contra los sublevados. El juicio contra los artilleros de Guadalajara se resolvió con la pena de muerte para el coronel y dos capitanes. Pero algunos miembros del tribunal formularon votos particulares (66), el capitán general disintió de la sentencia (67): La resolución debió ser nuevamente examinada por el Consejo Supremo, que la anuló. Los artilleros de Guadalajara, fueron encerrados en un castillo, lo que les mantuvo como un mito para sus compañeros.

El consejo contra Sánchez Guerra supuso otra derrota para el gobierno. Los defensores, Alcalá-Zamora, Bergamín y Rodríguez de Viguri hicieron de la defensa un alegato contra el régimen. El tribunal, constituido por cinco generales estaba presidido por Federico Berenguer, uno de los hombres que habían apoyado inicial-

(66) Escritos personales de los componentes de un consejo de guerra, para disentir de una sentencia no tomada por unanimidad. En aquellas circunstancias, un voto particular, suponía el enfrentamiento directo con el dictador.

(67) En su calidad de autoridad judicial, la sentencia no era firme sin el acuerdo del capitán general.

mente a Primo. Había sido miembro del famoso "cuadrilátero" de generales que preparó el golpe de Estado, era hermano del Alto Comisario del desastre de Alhucemas y, en el momento del consejo contra Sánchez Guerra, capitán general de Madrid. Con él formaban parte del tribunal, José Riquelme y López Bago de simpatías liberales, ingresado en la masonería en 1925, y otros tres generales sin relieve.

La absolución de Sánchez Guerra indicó el abandono de Primo por parte del mando militar. La defección de hombres como Federico Serenguer, muy cercano a los círculos palatinos, expresaba que en la corte, el número de quienes desconfiaban de la Dictadura había aumentado. Y que, aunque el ejército siguiera tácitamente junto al gobierno, sus defecciones eran numerosas. El proceso de desprestigio de la Dictadura era innegable. Primo trató de maniobrar ante la opinión militar y redujo todas las condenas de los militares implicados en el pronunciamiento, con excepción de la del teniente general Castro Girona. Una conducta tan poco habil, no solo envalentonó a los conspiradores, sino que, además, desprestigió al dictador por el mantenimiento de rencores personales.

Mientras la situación política general se encrespaba contra el gobierno, las conspiraciones militares mantenían su actividad vertebradas en dos organizaciones secretas, llamadas AMR y MADRE, que daban pruebas de verdadera ineficacia, porque la verdadera conspiración funcionaba por los cauces clásicos del camaraderismo militar. Sin embargo, la organización de una entidad clandestina, indicaba la voluntad de continuar los pronunciamientos.

El conocimiento que se tiene sobre la organización conspiratoria de los militares es poco, sobre todo porque su grado de

estabilidad era pequeño. Incluso es frecuente encontrar confusiones en muchos autores, que dan indistintamente el nombre de UMR y AMR para la misma entidad (MADRE tuvo poca vida). Sin duda debe a la confusión de la AMR de 1929, con la vieja AMR de Ruiz Zorrilla, y la UMRA que existió en plena República.

El primer jefe de la AMR fue el general López Uchoa, pero su exilio en París obligó a que se hiciera cargo Queipo de Llano. Formaban parte de la asociación los oficiales más radicalizados contra el régimen y, más tarde se les unieron un buen número de suboficiales y personal obrero (68) de la guarnición de Madrid. La actividad de la aviación se había visto marcada por el conflicto latente entre Primo y Ramón Franco, que estalló desde finales de 1929. A la pugna de Ramón Franco, se unieron algunos aviadores amigos suyos, entre los que destacó, por su decisión, el comandante Luís Romero Basart (69). El especial espíritu de los aviadores, que eran un grupo pequeño, con gran movilidad y muy conocidos entre sí, hizo que las adhesiones a la conspiración fueran muchas y, las posturas se radicalizaran a medida que la represión se hacía más torpe y la posición de Primo políticamente más débil.

No es que el dictador hubiera llevado una política de debilidad frente a los militares. Al contrario, jamás desde las luchas del siglo anterior se había organizado en el ejército una trama inquisitorial tan grande. Además de la continua manipulación de las Juntas de Clasificación para el ascenso de los generales, un decreto de septiembre de 1926 estableció que el consejo de minis-

(68) Se trataba de los armeros, silleros, herradores, etc que gozaban de muy mala situación profesional en el ejército.

(69) Ver su obra en defensa de Ramón Franco. ROMERO, Comandante: Buitres. Madrid, 1930.

tros podía pasar a la reserva, sin limitación, a cuantos generales y coroneles deseara (70). Los oficiales, desde noviembre de 1924 (71), estaban sujetos a la posibilidad de ser considerados indeseables, sin aducirse motivos legales de ninguna especie. Simplemente, si se les consideraba inconvenientes para ocupar un determinado destino, y no existían motivos para instruirse un procedimiento, se les separaba de su puesto, sin más trámites, y pasaban a la situación de disponible gubernativo sin que la sanción tuviera carácter judicial; pero anotándose en su hoja de servicios, sin que existiera posibilidad legal de invalidar esta anotación, como se hacía en todos los demás casos. Es decir que, un oficial condenado en sentencia firme, si observaba buena conducta durante los dos años siguientes, veía desaparecer de su expediente la nota desfavorable. En cambio, si era represaliado por motivos políticos, no había posibilidad de tal perdón. Entre los militares, la disposición se conocía como "orden de los indeseables" y obligaba, además, a solicitar destino fuera de la guarnición, al oficial a quién se aplicaba, siempre que fuera hallado libre de culpa. En caso contrario, pasaba a la prisión. Tales arbitrariedades, que ponían al oficial en situación de represaliable permanente, arrojaron a la oposición a quienes sufrieron sus consecuencias.

A principios de 1930, se unió a los conspiradores el General Godet, oficial inteligente y ambicioso que llevaba la mejor carrera del ejército, después de afortunadas intervenciones en Marrocos (70). Decreto de 3 septiembre de 1926 (el mecanismo era la postergación de aquellos generales con tres notas desfavorables en la hoja de servicios.
(71) OC 12 noviembre de 1924.

rruecos. Sin ninguna simpatía por la democracia, es de suponer que su actitud se debía a un intento de pescar en río revuelto, dada la extenuación de régimen. Mientras extendía sus contactos en las guarniciones cercanas a Cádiz, de donde era gobernador militar, fue visitado por Ramón Franco y Rexach que le propusieron su colaboración. El nuevo conspirador contra la Dictadura se opuso a que figurasen fuerzas populares en el movimiento, que él deseaba exclusivamente militar, por lo que los dos aviadores abandonaron Cádiz sin haber llegado a un acuerdo.

La conspiración de Godet trascendió a la opinión pública y, a pesar del conservadurismo del joven general, hizo temer a Alfonso XIII que un nuevo pronunciamiento pusiera en peligro, no ya al dictador, sino a la misma monarquía. Primo de Rivera, a pesar de sus excesos, jamás fue el personaje frío y sangrinario que ha protagonizado muchos regímenes autoritarios. En 1930, estaba enfermo, cansado y políticamente acabado. Cuando se vio cesado por el rey, solo hizo un par de intentos para atraerse, primero a los capitanes generales, que le negaron su adhesión incondicional. Después acudió a dos viejos incondicionales; Sanjurjo, que mandaba la guardia civil y Barrera, capitán general de Cataluña, ambos le manifestaron su adhesión personal. Pero le convencieron de que todo estaba perdido. El dictador marchó a París, donde murió poco después. Su cadáver fue trasladado a Madrid y el rey presidió el entierro. Pero su obra de gobierno procuró silenciarse. Con ocasión de la muerte, la reseña oficial del Memorial de Infantería alababa su personalidad militar, sin aludir a la tarea de gobierno. La única mención a los siete años de su actividad política decía: "Y ya Teniente

General y jefe del Gobierno, en 1925, asumió el Alto Mando del Ejército de operaciones del Norte de Africa".(72)

Su gobierno, contestado por muchos militares, había tenido, sin embargo, un número muchos mayor de partidarios. Alguno, como su viejo amigo Sanjurjo, había sido su colaborador en la preparación del golpe de Estado, su hombre de confianza en los momentos difíciles de los pronunciamientos. Sanjurjo mandaba la mejor fuerza policial de España, la guardia civil. Y consideraba que Alfonso XIII había abandonado al dictador en el último instante.

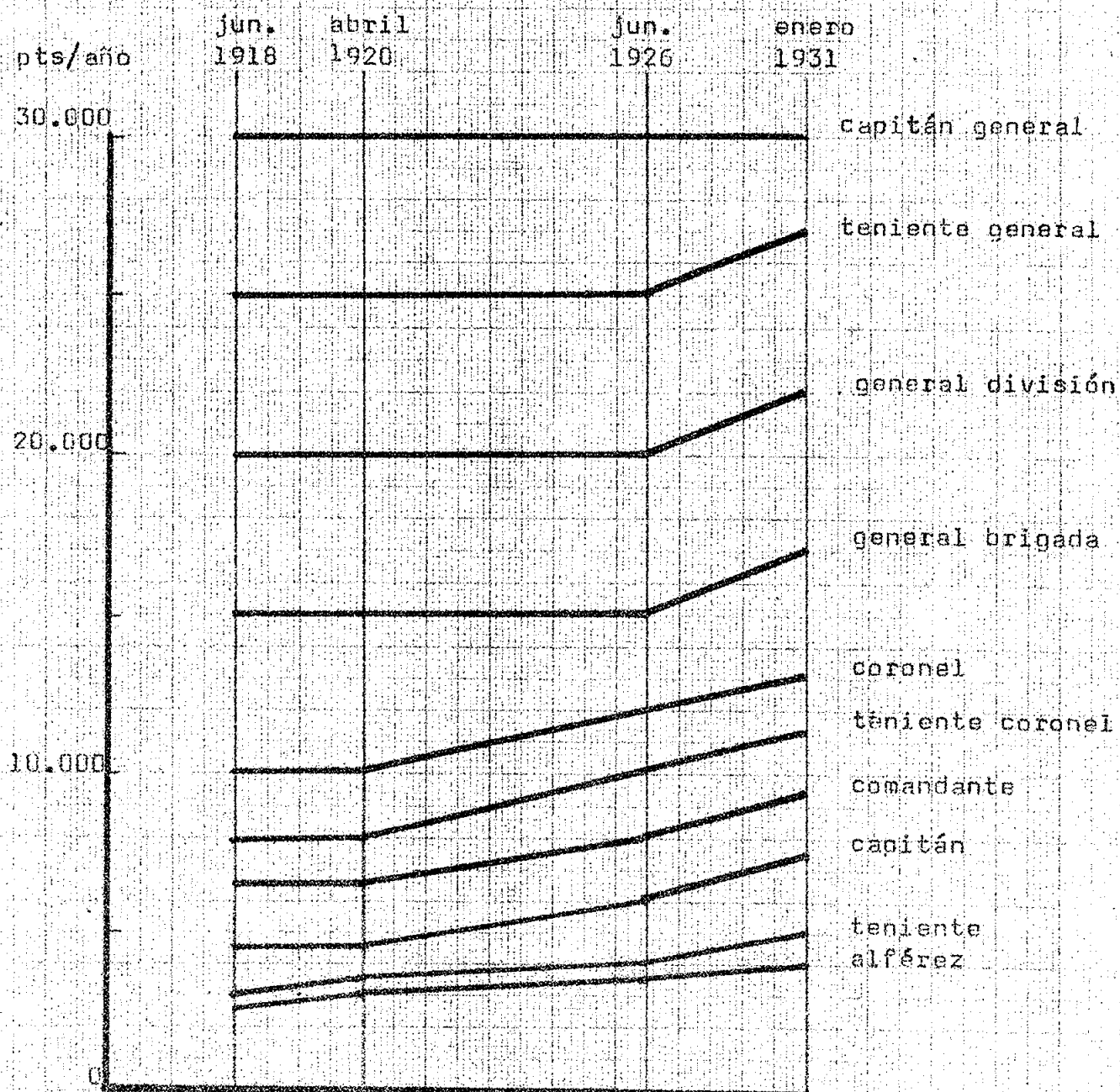
La Dictadura no había conseguido resolver los problemas del ejército. Las escalas continuaron saturadas y los sueldos no experimentaron mejoras sustanciales. Desde 1918 a 1926, los de todos los generales permanecían congelados, aunque el nivel que había conseguido en 1918 era muy bueno. Los de los oficiales experimentaron aumentos graduales, de acuerdo con el deseo de mantener su capacidad adquisitiva. Puede decirse que los ingresos de los oficiales se vieron defendidos durante la Dictadura. Los datos que da Tuñón de Lara respecto a la evolución del coste de la vida (73), a pesar de la dificultad de su apreciación exacta, hacen pensar que, de 1925 a 1930, se experimentó un incremento aproximado al 13,5 por ciento. En el mismo período, los sueldos medios de los jefes y oficiales se vieron incrementados algo más del 8 por ciento. O sea que la Dictadura había representado, no

(72) Memorial de Infantería. Madrid, 1930. pags 380-381.

(73) TUÑÓN DE LARA, M.: La España del siglo XX. Barcelona, 1974, T I, pag 180 y sig.

SUELDOS DE GENERALES, JEFES Y OFICIALES

Evolución desde las reformas de La Cierva hasta la caída de la Monarquía.



Fuente: San Martín y San Martín Losada, citados por Payner: obra cit pag 431

la prosperidad, pero si la tranquilidad para muchos oficiales. Para otros, beneficiados por los destinos de carácter político y los ascensos por méritos, fue una época dorada. Y para otros fue tiempo de persecución, conspiraciones y hasta de cárcel. Ello marcó al ejército para el futuro.

Para muchos militares de mentalidad conformista, la Dictadura era el régimen político ideal; porque, en el fondo, se asemejaba al simple y jerárquico modo de funcionar los cuarteles, había tenido indudables éxitos económicos y mantenido el orden. Para los africanistas, tan alejados de la realidad española, había representado una notable victoria militar, el olvido de las responsabilidades de Annual, la posibilidad de ascensos por méritos y el mejor equipamiento de sus unidades, que se convirtieron en la única fuerza militar eficaz.

Pero la régimen dictatorial dejó un peligroso veneno en la ideología militar: destruyó el respeto por las instituciones y la legalidad constitucional; presentó el ejemplo del pragmatismo como práctica política; estimuló el sentimiento mesiánico de que el ejército era el árbitro de los ineptos políticos civiles; y acostumbró a vivir en un Estado regido por un dictador que confiaba la economía a los tecnócratas y la política al somatén y el partido único, a quienes estaba ligado directamente personal militar.

El desprestigio que acumuló Primo de Rivera en el momento de su caída era tan grande que nadie en el ejército se atrevió a levantar la voz en su defensa. Mola dice que "... en cuanto a lo militar... un movimiento en favor de una nueva dictadura podría tener el apoyo de media docena de exaltados, pero nada más." (74)

(74) MOLA, E.: obras completas, pag 260.

Los sentimientos de simpatía por una dictadura, que existían en ciertos ambientes militares, permanecieron reprimidos por falta de condiciones políticas propicias. Sin embargo, el rápido deterioro del poder adquisitivo producía malestar en los cuarteles. Mola dice "...no existe otro (malestar) que el puramente económico, y este, por desgracia abarca a todo el pueblo español." (75) La penuria se dejaba sentir, sobre todo en los escalones inferiores y a mediados de 1930, los tenientes y alféreces procedentes de tropa hicieron circular algunas hojas clandestinas pidiendo aumento de sueldo (76).

Cuando cayó la Dictadura de Primo de Rivera, un número considerable de militares estaban implicados en el esquema político. De los generales, 3 eran ministros, 1 director general, 2 consejeros de Estado, 8 gobernadores civiles, 1 alcalde y 5 desempeñaban otros cargos. Los primitivos delegados gubernativos, habían sido reducidos de 500 a uno por provincia, que seguía en manos de un comandante o teniente coronel. El mando de los somatenes, empleaba 152 jefes y oficiales, 327 eran delegados de "Instrucción física y ciudadana" en poblaciones de tipo medio, mientras 358 suboficiales y sargentos figuraban en las plantillas de la policía secreta. Un número apreciable de militares ocupaban cargos de concejales, o estaban al servicio de departamentos civiles. (77)

En contrapartida, otros estaban en la cárcel, trasladados de guarnición o habían sido pasados a la reserva.

(75) MOLA, E.: obra cit pag 260.

(76) BERENGUER, B.: obra cit, pag 223

(77) Todos los cargos y situaciones son localizables en el DOME y Anuario.

La derecha española se encontró desorganizada y desmoralizada, ante la caída del dictador. Incapaz de organizar un gran partido conservador, había cedido a los militares el campo político. Fracasado el sistema caciquil y, fracasada ahora la Dictadura, la gran derecha española tardó en organizarse. Únicamente se registró actividad en un grupo poco importante; la Unión Monárquica Nacional, nombre que enmascaraba los restos de la antigua Unión Patriótica, y cuyos hombres básicos eran Calvo Sotelo, Guadalupe y José Antonio Primo de Rivera, el hijo del Dictador, que todavía expresaba su derechismo, sin disfraces.

El desconcierto alcanzó igualmente a los militares partidarios de la Dictadura, que se encontraron sin posibilidades reales de mantener sus posturas.

Mientras los primorriveristas esperaban ocasiones más propicias, el rey entregó el gobierno al general jefe de su Casa Militar, Dámaso Berenguer. Duramente atacado con la cuestión de Annual, en la que era responsable, pero no el culpable, no era un espíritu cerrado, y aceptó disciplinadamente el puesto que se le confiaba; tan lleno de buenas intenciones como de inexperiencia.

La llegada del gobierno Berenguer (78) se producía en difíciles circunstancias, con la amenaza de una nueva conspiración militar, que había dado el toque final a Primo de Rivera, y con toda la oposición política y los sindicatos, dispuestos a rematar la caída del Dictador, con la de Alfonso XIII.

Berenguer, que ideológicamente puede clasificarse como un conservador moderado, procuró atraerse a los hombres de la conspira-

(78) Solo tres generales formaban parte del gabinete, aunque controlaban las carteras resolutivas. Berenguer, Presidencia, Estado y Guerra; el general Marzo, Gobernación; y el almirante Cerna, Marina.

ción. El general Godet, quedó inmediatamente integrado, porque se le ofreció un importante cargo en el ministerio.

Cuando un periodista preguntó a Berenguer con que ideas llegaba al gobierno, el general había contestado con una inocencia escalofriante: "Nada; no tengo ninguna; lo único que puedo decirles es que cumpliré con mi deber. Vengo como soldado." (78) Por otra parte, deseaba "Pacificar los espíritus, atender a la Administración y alcanzar la muy deseada normalidad jurídica y constitucional."

La "pacificación de los espíritus" en el mundo militar, pasaba por dos cuestiones básicas: resolver el problema artillero y evitar los progresos de la AMR, que, con la caída del dictador había tomado consistencia de movimiento organizado. Ramón Franco era uno de los principales propagandistas con gran audiencia en aviación. Un grupo muy activo de jóvenes artilleros y pilotos extendían la ideología radical de la organización entre la oficialidad. La AMR, era, desde luego, republicana, y el abanico ideológico de sus miembros abarcaba desde el liberalismo republicano a posiciones, un tanto inconcretas, pero sí próximas a las zonas más moderadas de la CNT (79).

El intento de captar a Ramón Franco, era más difícil que el de Godet. Berenguer le ofreció un magnífico puesto en la embajada española en Washington. Ramón Franco, que intuía cercano el cambio de régimen, no aceptó que le alejaran de España. Se negó a ir con el pretexto de no querer acudir a palacio a despedirse reglamentariamente del rey.

(78) El Sol, 29 enero 1930.

(79) Aunque parezca mentira que militares pudieran estar cercanos a los medios anarcosindicalistas, hay que pensar en la influencia que ejercían estos en Barcelona, en cuyo castillo de Montjuich estaba preso el capitán de infantería Fermín Galán y, en cuyo puerto trabajaba, como ingeniero civil, el capitán de ingenieros Alejandro Sancho.

En cambio, el gobierno logró un buen colaborador en el general Emilio Mola, destinado en Larache. Un hombre inteligente y trabajador a quién los oficiales consideraban un liberal, no porque él lo expresara, sino porque su sentido común y su trato educado le contraponían al negro panorama circundante. Mola aceptó ser director general de seguridad, y en los ambientes militares de izquierda se le consideró, sin más razones, un traidor.

El viejo problema de los artilleros se resolvió con la reimplantación de la escala cerrada, desde el 15 de febrero de 1930, lo que calmó la inquietud de muchos oficiales, que solo mantenían un pleito corporativo, aunque otros continuaron en las conspiraciones. Una semana antes de restaurar la escala cerrada, se publicó una amnistía(80) que comprendía los condenados por rebelión, sedición, negligencia, delitos de imprenta, palabra, reunión, manifestación, etc; algunos casos de desobediencia y militares que hubieran contraído matrimonio sin autorización. En la misma se concedía el reingreso a los jefes, oficiales y cadetes de artillería expulsados por su enfrentamiento con Primo. Pero las represiones extrajudiciales no fueron reparadas, con lo que ninguno de los generales enemigos de Primo fue rehabilitado. Quedaba claro que, para ellos, la única posibilidad estaba en la proclamación de la República.

En febrero se modificó la célebre "orden de los indeseables" que permitía separar libremente de sus destinos a los oficiales, en lo sucesivo, era preciso instruir previamente un expediente

(80) R.D.-L. de 5 de febrero de 1930.

administrativo, medida que tampoco ofrecía ninguna garantía a los perseguidos.

La amnistía, permitió, sin embargo que algunos condenados célebres fueran reabilitados. Fermín Galán abandonó la prisión y Segundo García recuperó su sueldo de coronel (82). Pero la actividad de los conspiradores militares, pasado un primer momento de expectación, fue en aumento, como la actividad de los estantes grupos civiles de oposición. La AMR, hizo su primer manifiesto público, propugnando la instauración de la República, no por un golpe militar, sino por la acción popular, apoyada por el ejército (83).

La radicalización de posturas llevó a enfrentamiento personales, entre los que tuvieron amplia difusión el de los hermanos Franco, y el de Queipo de Llano con José Antonio Primo de Rivera. El 11 de febrero de 1930, en un café madrileño, José Antonio, Fernando y Miguel Primo de Rivera, Sancho Dávila y algunos parientes más, atacaron a Queipo que se defendió a bastonazos. La pelea era la última consecuencia de una querrela entre un hermano de Primo de Rivera y las públicas críticas de Queipo al dictador caído. Los agresores fueron procesados, en su calidad de oficiales de complemento de caballería y José Antonio, ya proclamada la República, compareció ante un consejo de guerra que le expulsó del ejército. (84)

El choque entre los Franco se materializó en sendas cartas. La de Francisco, que seguía como director de la Academia General

(81) R.O. Comunicada del 12 noviembre de 1924, es modificada por Real Decreto de 24 febrero de 1930.

(82) Hay comentarios concretos de POLA, E.: obras comp., pag 247

(83) HIDALGO DE CISNEROS, I.: obra cit., pag 179

(84) Hay una descripción detallada del incidente en CADANELLAS, G: Cuatro Generales. Barcelona, 1976, pag 167 y 168. En el Anuario Militar de 1930, José Antonio, figura todavía como oficial de complemento.

Militar, reprochaba a Ramón su actividad conspiratoria.

"Si un día una situación ilegal de Dictadura, demasiado prolongada, podía ante los ojos del país el justificar o perdonar que unos militares conspiraran, otra cosa es ante un Gobierno legal, restablecedor de las garantías ciudadanas."

La respuesta de Ramón fue muy violenta, auguraba el inmediato advenimiento de la revolución, ponía en duda la legalidad monárquica y atacaba directamente la obra militar de Francisco.

"Una República moderada sería la solución al actual estado de cosas. Ella atraería a la gobernación del país a las clases privilegiadas sin espantarlas ni ponerlas enfrente, como sucedería con el establecimiento de una República radical."

"Si descienes de tu tronito de general y te das un paseo por el estado llano de capitanes y tenientes, verás que pocos piensan como tú y cuan cerca estamos de la República. Quitando el generalato, la mayoría de los jefes y casi toda la aristocrática arma de Caballería, el resto del ejército es republicano..."

"Ya se que a los alumnos les dais una educación física maravillosa; que saldrán de la Academia siendo brillantísimos oficiales, pero contemplo con dolor que serán muy malos ciudadanos. Necesitaban clases de ciudadanía, pero ¡mal podeis ser vosotros los que la inculquéis!"

Ramón se encargó de que los dos escritos fueran conocidos públicamente, a pesar de que no fueron publicados en la prensa. Es particularmente válida la alusión de Ramón, uno de los exaltados, a la "República moderada". Como una parte importante de las

clases medias, esta era la aspiración de muchos de los oficiales conspiradores, en la medida en que este modelo pequeñoburgués respondía a los intereses de su grupo social.

El general Mola puso en práctica, en la dirección general de seguridad, la que era una táctica tradicional de Marruecos. Organizó, con ayuda de algunos policías, (85) una extensa red de confidentes. La acción policial fue absolutamente ineficaz, pero Mola fue el hombre mejor informado del país. Sin embargo, algunas veces, por la necesidad que tienen los chivatos de acumular méritos, los informes eran exagerados.

Las denuncias comenzaron a llegarle desde febrero de 1930 y las memorias de Mola sitúan a militares, continuamente implicados en los complotos. En esta fecha, ya había sido denunciado el capitán Alejandro Sancho como "comunista o anarquista" (86). En Bilbao, San Sebastián y Logroño, existía propaganda republicana entre los oficiales, y algunos capitanes y tenientes hacían manifestaciones públicas de republicanismo (87). El capitán de artillería Pedro Romero, denunciado repetidamente, fue llamado a su despacho por Mola y a los pocos días, unas proclamas clandestinas airearon la cuestión entre la tropa de su regimiento (88). Siguen parecidos se dieron entre la guarnición de Valencia (89).

Entre alarmas sobre venta de armas, reuniones de republicanos y agitación en los cuarteles, Mola puso a Ramón Franco bajo vigilancia policial (90). En abril, Mola conoció dos noticias:

(85) Uno de ellos era el comisario Martín Sacenas que, en 1936, suministró a Mola continuos informes desde su puesto en la dirección general de seguridad, que tenía la misión de vigilar las conspiraciones contra la República.

(86) BOLA, E.: obra cit pag. 263-268

(87) ibid pag. 271-275

(88) ibid pag. 275

(89) ibid pag. 280

(90) ibid pag. 325

Ramón Franco y el comandante Ricardo Burqueto habían hecho un viaje secreto a Zaragoza, y el capitán Alejandro Sancho se movía "en sentido comunista" (91)

La actividad conspiratoria tomó cuerpo desde que, el 17 de agosto de 1930, se firmó el Pacto de San Sebastián. Para auxiliar al Comité Revolucionario, que comenzó a actuar, se creó un Comité Militar, presidido por Queipo de Llano el que auxiliaban los artilleros Arturo Menéndez y Ordiales, además de algunos oficiales destinados en Cataluña (92)

Pero la marcha de las conspiraciones no era muy coordinada, porque funcionaba, paralelamente una conspiración de oficiales que establecía contactos con la CNT y los catalanistas en Barcelona. Según Mola, en septiembre de 1930, Sandino, Franco y Sancho eran la ejecutiva militar de este grupo. (93). A pesar de algunas manifestaciones en contra, no es disparatado creer en este acuerdo, dadas las magníficas relaciones de Sancho con el sindicalismo barcelonés. Por su parte, tanto Franco como Díaz Sandino fueron siempre muy populares en Barcelona, donde fueron elegidos para las constituyentes. Sandino, sería, además, el único mando militar que, en 1936, consiguió mantener sus tropas completas al servicio del gobierno. Fue jefe de la aviación republicana en Cataluña y Conseller de Defensa de la Generalitat.

La actividad de Ramón Franco era frenética y pasaba desde los continuos viajes a la fabricación casera de bombas e intentos de comprar armas (94).

(91) La obsesión por los comunistas parece iniciarse en esta época de Mola, pero no he podido encontrar pruebas de que ningún oficial lo fuera en esta época. Cuando el general Franco, llegó a ser jefe del EMC, en 1934, también llevó a cabo investigaciones en tal sentido.

(92) GORDON, A: obra cit, pag 180

(93) MOLA, E.: ibid pag 389-390

(94) MOLA, E.: ibid pag 394

La capacidad del gobierno era pequeña para oponerse a la avalancha. El pacto de San Sebastián consiguió acuerdos con los sindicatos, pero la base fundamental de cooperación estaba en que el movimiento revolucionario no comenzaría, hasta que las tropas hubieran salido de los cuarteles. En decir, que a los militares correspondía la parte más comprometida del pronunciamiento. Los fracasos había enseñado a los líderes sindicales a actuar con cautela. A mediados de septiembre, Mola disponía de una lista de 100 militares y marinos comprometidos (95), en el golpe que se esperaba estallar en octubre (96).

(95) *ibid*, pag. 348-350

Mola hacía tremendos esfuerzos por atraerse a los principales conspiradores. Dos veces intentó conectar con Sancho y lo consiguió a la tercera. Como eran viejos conocidos de Marruecos, se encontraron en la Granja Royal, de la calle Pelayo de Barcelona. Mola, en recuerdo de sus viejos tiempos africanos, sonrió a Sancho que no tuvo empacho en hablar. El capitán confesó admirar las doctrinas de Marx y Lenin, y creer que el comunismo era una solución "y un enemigo de nuestra organización social, económica y política; pero al mismo tiempo no olvido que soy capitán de ingenieros". Mola, que apreciaba la eficacia profesional de Sancho, le había visto actuar en Marruecos y sabía que era yerno de un coronel de la guardia civil, se asombró de que tuviera "ideas regionalistas". Sancho prometió no comprometerse en política sin avisar antes a Mola. Se despidieron amigablemente. Mola confeccionó la siguiente ficha: "SANCHE SUBIRATS, Alejandro, -Capitán de Ingenieros. Oficial culto, trabajador e inteligente. Conferencié con él en Barcelona, el 12-6-30 a las 19 horas- Individuo predispuesto a ser atraído por elementos revolucionarios-Observación discreta ordenada directamente al coronel Toribio."

(96) En la lista de Mola figuraban los generales Aguilera, Miguel Cabanellas, Artigao, Queipo de Llano, López Ochoa, y jefes como García Moreno, Riquelme y López Sago, Ramón Franco y otros muchos de menor prestigio. En marina el más significativo era el comandante de corbeta Ángel Rizo. Los cuerpos más comprometidos eran la aviación, artillería y los maquinistas navales. Nota destacada era "La Academia Militar... eran de absoluta garantía tanto el general director como el jefe de estudios" (MOLA, pag 369) El director era Franco, el jefe de estudios Miguel Campins, fusilado en 1936, en Granada por orden de Queipo, por "rebelión militar"

El 3 de octubre, Mola dirigió una carta de aviso a los gobernadores civiles para advertirles de la posibilidad de un golpe, aunque advertía que las declaraciones de antimilitarismo de algunos republicanos exaltados, trabajaban en favor del gobierno (97). Esta es una característica diferencial con las conspiraciones de un siglo atrás, el antimilitarismo radical del siglo XX, es una carta que la izquierda ponía en manos de la derecha más reaccionaria, que era capaz de capitalizarlo.

Cuando el gobierno estimó cercano el golpe, detuvo a Ramón Franco en Madrid, y en Barcelona a Alejandro Sancho, Lluís Companys, Àngel Pestaña, Francisco Escrich, Tomás Tusó, Juan Lluhi, Sebastián Clará, Emilio Gravier y Manuel Sirvent. Según Mola, a Sancho se le encontraron una "bases para organizar el Estado de español de marcado sabor comunista" (98). Días antes, Francisco Franco había avisado a su hermano, por encargo de Mola, que si no detenía sus actividades sería arrestado. Según el gobierno, el día 15 debía estallar en Barcelona una huelga general revolucionaria.

El arresto de Ramón Franco, que estaba en la cúspide de su fama, fue un titular de toda la prensa internacional. Al fin, fue castigado con ocho meses de arresto militar por dos artículos escritos en el Heraldo de Madrid a final de octubre, mientras estaba preso.

Alfonso XIII inició una serie de visitas a los cuarteles de artillería, como consecuencia de la política de "pacificación" de

(97) MOLA, E.: ibid pag 406

(98) MOLA, E.: ibid pag 406-415

Berenguer. Paralelamente a los deseos gubernamentales de desdramatizar las relaciones con el ejército, los militares republicanos seguían conspirando y los capitanes generales trasladaban a los sospechosos a guarniciones apartadas (99). En noviembre, la lista de sospechosos de Gola se había duplicado y el día, 24, el comandante Franco huyó de prisiones militares. Al marchar dejó una carta para el presidente del gobierno. Comenzaba así:

"Excelentísimo Sr D Dámaso Berenguer.

No he perdido ningún territorio ni he producido por ineptitud la muerte de 10 000 españoles."

El texto era una demostración del enfrentamiento entre el aviador y el gobierno y terminaba de un modo pintoresco, muy propio de Ramón Franco:

"Deseo que siga usted cosechando desaciertos en el tortuoso camino de gobernar.

Diós guarde su vida. Ramón Franco.

Cavernas Militares, 24 de noviembre de 1930."

La fuga de Ramón Franco, que la policía fue incapaz de detener, fue un hecho que convulsionó la opinión. A pesar de que ABC y El Debate intentaron desprestigiar al aviador, este llegó a la cúspide de su fama, de lo que se benefició el movimiento conspiratorio militar. La única reacción posible del gobierno fue intentar contentar el máximo número de artilleros, restableciendo, el 30 de noviembre la ley de Bases de 1918, en todo su vigor. El complot, en el que estaban implicados varios generales (100),

(99) BERENGUER, B.: obra cit., pag 231 y sig.

(100) Fernández Villa Abrile, López Ochoa, Núñez de Prado y Quejono de Llano.

estalló aisladamente en Jaca, el 12 de diciembre de 1930. Porque, Fermín Galán, se había cansado de instar al Comité Republicano para comenzar el movimiento, porque temía la llegada del invierno, que cerraría los puertos, y creía posible su detención inmediata. La sublevación no contó con ningún jefe; sus dirigentes militares eran capitanes y tenientes del regimiento local de infantería, en conexión con sindicalistas y republicanos locales (101).

El estallido de la sublevación no fue secundado por los conspiradores civiles, que habían decidido ir a la huelga el lunes 15, es decir, tres fechas después del día en que se sublevó Galán. Tampoco los conspiradores militares, al parecer abundantes en Huesca, reaccionaron ante el pronunciamiento. Ni siquiera hubo resistencia de los ferroviarios para trasladar a las tropas que marchaban contra los alzados de Jaca. Al parecer, la vieja regla de esperar a ver que pasa, seguía siendo la clave de los pronunciamientos. Las tropas leales al gobierno cortaron el paso a los sublevados. Los pronunciamientos son armas políticas que cuentan con la incapacidad del gobierno para reaccionar. Las desordenadas tropas de Galán, faltas del apoyo de las demás guarniciones conjuradas, no resistieron una batalla contra el ejército monárquico. Los capitanes Galán y García Hernandez fueron fusilados tras juicio sumarísimo.

Ante la parálisis de los políticos civiles, la AMR de Madrid, decidió continuar el plan. Estaban conjurados para levantarse los cuarteles de La Montaña y Pacífico, y el regimiento de artillería

(101) El movimiento tuvo clara caracter revolucionario y el apoyo de los oficiales de rango inferior: los cinco dirigentes más importantes eran los capitanes Fermín Galán, Angel García Hernández, Miguel Gallo Martínez, Salvador Sediles Moreno, el teniente Manuel Muñoz Izquierdo y el alférez Ernesto Gisbert Slay. Los dos últimos eran procedentes de tropa (escala de reserva) lo que se explica por el carácter popular de la conspiración. El grupo era ideológicamente diverso: Galán y Sediles eran, o habían sido masones, Gallo (comunista en la guerra civil) y García Hernandez eran católicos (el último muy fervoroso).

de Carabanchel. Pero la única acción corrió a cargo de Queipo de Llana, Ramón Franco y un grupo de aviadores (102), que llegaron al aeródromo de Cuatro Vientos, en la madrugada del día 15. Los oficiales de aviación, que dormían allí, permanecieron en actitud pasiva (103). Con la tropa del aeródromo, que se les unió entusiasmada después de formarla y arengarla, y algunos paisanos armados, se formó una columna para dirigirse a los cuarteles cercanos.

Pero los sublevados no consiguieron adhesiones y sus aviones hicieron unos vuelos sobre Madrid, en los que comprobaron que no había estallado la huelga general. Ramón Franco, despegó para bombardear el palacio real, pero regresó sin hacerlo. Por último, los sublevados debieron rendirse a una columna que enviaba el gobierno, mientras los más caracterizados marchaban a Portugal en dos aviones. En un primer aparato despegaron Franco, Queipo, y otros, el segundo avión, con Hidalgo, Pastor y Martínez de Aragón, rodó por la pista cuando los soldados gubernamentales estaban ya en ella, sin que nadie les disparase.

Los frustrados pronunciamientos de Jaca de Cuatro Vientos, demostraban que el ejército actuaba como una inmensa máquina burocrática. El grupo de activistas republicanos era minoritario, pero contaba con un grupo muy decidido, en este momento detenido o exiliado. Los antiguos primorriveristas, mantenía la fidelidad al poder constituido, pero eran incapaces de ofrecer más alternativas que dirigir una columna contra los sublevados. La inmensa mayoría de la institución armada, manifestaba una actitud de no

(102) Entre ellos los comandantes Hidalgo de Cisneros, Pastor y Roa, y el capitán Gil. Con Franco llegaron su inseparable mecánico Rada y su compañero de fuga de Prisiones Militares, el comandante Alfonso Reyes. Arturo Alvarez Builla y Jaime Martínez de Aragón llegaron también al aeropuerto.

(103) Eran unos 25 jefes y oficiales de los que solo dos (Roa y José Castejón) se unieron a los sublevados. Los restantes quedaron, tranquilamente confinados, en un salón sin vigilancia. A lo largo de la jornada se incorporaban los aviadores de la guarnición que se constituían arrestados sin resistencia. En total, once republicanos controlaban Cuatro Vientos, mientras unos setenta jefes y oficiales presenciaban pasivamente los acontecimientos, teóricamente arrestados.

complicarse la vida en la política, después del fracaso de la Dictadura. En resumen, era difícil sacar a los militares de su marasmo, ni para derribar al régimen, ni para sostenerlo a ultranza. Por primera vez, el ejército se mantenía pasivo ante la política. A ello contribuía, especialmente, la división a que le había sometido la acción de Primo de Rivera. (103)

Era difícil mantener, por la fuerza, un régimen, contando con un ejército en estas condiciones y una oposición que, a diario, se consolidaba a pesar del fracaso de diciembre. Una prueba más de las tensiones la habían dado 14 jefes y oficiales de artillería e ingenieros que, aprovechando las decretos de Berenguer, pidieron renunciar a los grados que Primo les había obligado a aceptar por la fuerza. El 1 de enero de 1931, 1 coronel, 1 teniente coronel, 3 comandantes, cuatro capitanes de artillería, y 1 teniente coronel, 3 comandantes y 1 capitán de ingenieros perdían un grado o antigüedad y recibían, en compensación, una cruz, según una vieja costumbre. Renunciar a una categoría militar y regresar a la inferior, en una institución donde la jerarquía es fundamental, es una dura prueba. La actitud de estos hombres indicaba las altas tensiones internas del ejército.

Las consecuencias de Jaca y Cuatro Vientos fueron fatales para el gobierno. Aunque no se había unido a la rebelión, los descontentos eran muy numerosos y la actitud de Berenguer fue poco hábil. En enero de 1931 preparó una reorganización técnica del ejército, cuyas plantillas llegaron a publicarse, que no tuvo efec-

(103) Para los pronunciamientos de Jaca y Cuatro Vientos, ver MOLA, E.: obra cit. PARSA, G.: La sublevación de Jaca. París 1931. HIDALGO DE CISNEROS, I.: obra cit. BERENGUER, D.: obra cit. FRANCO, R.: Madrid bajo las bombas. Madrid, 1931.
(104) OCME, 1 enero 1930

tos prácticos, porque no modificaba sustancialmente la estructura militar, ni tuvo tiempo de aplicarse. En el mismo mes, se tomaron dos decisiones contradictorias. Los 327 comandantes de infantería que desempeñaban los cómodos puestos de delegados de educación física y premilitar, cesaron en sus puestos (105), lo que puso un buen número de descontentos frente al gobierno.

Un número considerable de aviadores causaron baja en el servicio por pasar a procesados (106) y "por no considerarse necesarios sus servicios en Aviación" (107). Muchos de ellos eran pilotos de reconocido mérito y fueron sustituidos por personas poco vinculadas a la aeronáutica, que, además, fue reorganizada en un aspecto que molestaba a los jóvenes pilotos.

Las noticias de conspiraciones, reales o inventadas, le llegaban a Mola continuamente, lo que no favorecía la moral del gobierno (108). Los militares que habían estado comprometidos con la rebelión, aunque no habían colaborado, porque jugaron la carta de la prudencia, seguían siendo enemigos del régimen. Todo ello enfrentada a unos grupos militares con otros, dejaba desasistido al gobierno, pero imposibilitaba la llegada de la República por obra de un pronunciamiento. La desconfianza de Berenguer en el ejército llegó al extremo de trasladar a la Península dos banderas del Tercio, con ocasión de incidentes poco importantes en

(105) DOME, 4 enero 1931

(106) DOME, nº 18. O. 20 enero 1931

(107) DOME, nº 38 O, 16 febrero 1931

(108) En la misma Jaca se temía que desaparecieran los expedientes que se seguían contra los sublevados y se temía su fuga. A mediados de febrero, se rumoreó la sublevación inminente de la artillería, la Escuela Central de Tiro y los Húsares de Pavía, cuerpo absolutamente monárquico. Es probable que no fuera cierto, pero Mola, tan fiado de sus confidentes, le dió crédito. El mismo jefe de la prisión de Jaca, donde estaban los detenidos, estaba lleno de temores.

apoyo al pronunciamiento del 15 de diciembre. Berenguer acababa de establecer el precedente de emplear al ejército de África como árbitro de la situación.

El gobierno salió deteriorado de la crisis de diciembre, en la que se había visto obligado a detener al Comité Republicano en pleno, que había publicado un manifiesto de apoyo a los sublevados, proclamar el estado de guerra y clausurar desde los locales sindicales al Ateneo de Madrid. El fusilamiento de Jaca dió a la República lo único que le faltaba para llegar al poder: dos mártires. (109)

La dimisión de Berenguer fue inevitable y dió paso al gobierno del almirante Aznar, antiguo enemigo de Primo, Berenguer, que en su anterior mandato había estudiado un plan de reducción de la oficialidad, fue nombrado ministro de la Guerra. El nuevo gobierno presentó hechos liberalizadores, que ya eran insuficientes.

Del 13 al 16 de marzo, se celebró en Jaca el segundo consejo de guerra contra los sublevados (110). La composición del tribunal de generales era una prueba de la división de opiniones de los militares. Presidía, Gómez Morato, masón desde 1925, republicano moderado (que fue condenado a 30 años en 1936 por los franquistas). Entre un grupo de otros compañeros sin relieve, el general Franco Bahamonde, que había sacado sus cadetes al campo para cortar la carretera de Huesca a Zaragoza, cuando la sublevación, también formaba parte del tribunal.

(109) Es menos conocido que los fusilamientos de Galán y García Hernández; pero el capitán Alejandro Sancho, cabeza de la conspiración en Barcelona, murió en la cárcel, según unos por enfermedad contraída en ella y, según otros, por suicidio.

(110) El el sumario del 14 de diciembre se había juzgado a los capitanes Galán, García Hernández (fusilados) y Salinas, tenientes Muñoz y Fernández, y alférez Gisbert (reclusión perpetua).

La petición fiscal fue dura: 6 penas de muerte, 61 reclusiones perpetuas y 6 absoluciones, para los 73 oficiales, clases y soldados que comparecían acusados. Las sentencias fueron de 1 pena de muerte (capitán Sediles), 4 reclusiones perpetuas (capitan Moreno, teniente Mendoza, alférez Manzanares y sargento Nurgos), 52 condenas de veinte años y 6 absoluciones. (111) La agitación popular al conocerse el consejo de guerra y su fallo fue impresionante. El perdón para Sediles fue una bandera de combate alzada contra el gobierno que concedió el indulto, sin pasar siquiera por los trámites reglamentarios.

Dos días después se celebró en el edificio de las Salesas Reales de Madrid, la vista del consejo de guerra contra el Comité Revolucionario, por su manifiesto en favor de la rebelión. La derecha llamó al acto el mitín de las Salesas, porque se convirtió en un verdadero proceso a la monarquía, a la que los defensores acusaron de ilegal, por haber aceptado la instauración de una Dictadura, violando la Constitución de 1876. Fueron juzgados por el Consejo Supremo de Guerra u Marina (112) cuyo presidente era el general Ricardo Burguete Lana, hombre de actitudes muy duras antes de la Dictadura, enfrentado luego a Primo, que le nombró para el cargo en 1928, con intención de atraérselo. Sus tres hijos estaban con los conspiradores y él no era ajeno a ciertos contactos desde el final de la Dictadura. En los mismos días del consejo de guerra, su hijo mayor, el comandante aviador Ricardo Burguete se destacó en tantos trabajos revolucionarios que el capitán general de Madrid le impuso dos meses de arresto en un castillo.

(111) Es de notar, nuevamente, que todos los dirigentes son capitanes, del círculo de Fermín Galán, u oficiales de la escala de reserva, e incluso un sargento, que no solían tener protagonismo en los conflictos militares, desde el siglo anterior. Esta sublevación de Jaca, tiene una composición social radicalmente opuesta a las anteriores.

(112) Trámite obligado porque Largo Caballero era consejero de Estado, desde los tiempos de Primo de Rivera, y no podía comparecer ante un consejo de guerra ordinario.

Su padre, el general Burguete, era reticente con el régimen desde tres años atrás y tenía una conocida enemistad personal con Berenguer (113). Como en el segundo consejo de guerra de Jaca, los defensores convirtieron el acto en un juicio contra la monarquía. La tesis era que la monarquía había dejado de ser legítima desde que aceptó el golpe de Estado de 1923. Los procesados fueron condenados a seis meses y un día, pena mínima establecida en el código militar para los delitos. El general Burguete declaró haber votado la absolución y formulado voto particular (114). Sus manifestaciones a la prensa le costaron y arresto en el castillo de Santa Catalina (Cádiz), pero el general no se arredró y en las paradas del tren que le llevaba a la prisión, hizo nuevas declaraciones. Por otra parte, los condenados fueron puestos en libertad condicional.

La actitud de los altos mandos militares era cada vez de mayor inhibición. La inseguridad del gobierno y del régimen no despertaban adhesiones públicas de los militares. Era como un latido de defensa corporativa, destinada a salvar la carrera, del naufragio que se veía seguro. Ello convirtió en minoritarias las posturas de militares claramente decididas a salvar al rey. Mola, como jefe de la policía, no mantenía esa actitud y respondió enérgicamente a los movimientos estudiantiles. Ello desencadenó verdaderas batallas campales en la universidad de Madrid, entre guardias y estudiantes, con gravísimos incidentes en la Facultad de San Carlos.

(113) Berenguer, ya no era presidente del gobierno, pero seguía dirigiendo los asuntos militares, en calidad de ministro de la Guerra, lo que, de cara a las rivalidades castrenses, lo mantenía todo como antes.

(114) TURON, dice que dos vocales lo hicieron también en igual sentido. No se comprende el sentido de la afirmación, porque, en este caso, se habría aprobado la absolución por 3 votos contra dos. Payne también hace la misma afirmación. Es probable que todo se base en afirmaciones de Burguete.

En el clima excitado de finales de marzo de 1931, las declaraciones del general Burguete eran una jarra de agua fría a los partidarios de soluciones militaristas. El general solicitaba unas Cortes libres, afirmaba que la Dictadura sorprendió al ejército, consideraba los pronunciamientos como delitos contra el honor y aseguraba que ningún general se atrevería a levantarse.

El puesto de Presidente del Supremo, dejado vacante por el cese de Burguete, fue confiado al general Cavalcanti; uno de los mandos militares de más probada lealtad monárquica, miembro del antiguo "cuadrilátero" de 1923, e impulsor de Primo hacia la Dictadura, aunque después tuvieran enfrentamientos. Pero su capacidad de audiencia era nula y, al nombrarle para el supremo, había abandonado un puesto tan importante como la capitánía general de Sevilla.

En el momento de las elecciones municipales, que derribaron la monarquía, el general Cavalcanti parecía ser el único dispuesto a jugarse la cabeza por el rey. Y había sido colocado en un puesto burocrático. Parece que Alfonso XIII consultó la opinión de Franco, a través de Millán Astray. El director de la Academia General debía su carrera, tanto a su valor y a su suerte, como a la protección real. Era sinceramente contrarrevolucionario. Pero no quiso jugar una carta imposible. Aconsejó a Millán Astray el abandono.

El 14 de abril de 1931 hubo en España un cambio de régimen. Contra la larga tradición, las tropas no se movieron de sus cuarteles. Ni siquiera la guardia civil se opuso. Su director, el general Sanjurjo, era un duro militar africanista sin criterios políticos. Partidario del "orden", jugó un papel fundamental en el golpe de Estado de 1923. Desempeñó puestos de responsabilidad du-

rante la Dictadura, mandó el desembarco de Alhucemas. Hijo de un capitán de infantería que murió joven, se educó en el colegio de huérfanos. Tardó 19 años en ser comandante pero, gracias a la guerra de Marruecos, a la edad de 53 era teniente general y marqués del Rif. Debía a la Dictadura importantes condecoraciones pero sabría mantener el mando de la guardia civil en la caída de Primo de Rivera, en la de Berenguer y en la de Aznar (115). En los últimos momentos de la monarquía se entrevistó con el Comité Revolucionario y puso la guardia civil a sus órdenes. No había perdonado a Alfonso XIII, el abandono de su amigo Primo de Rivera.

(115) Primo y él eran los dos únicos generales condecorados dos veces con la laureada. Sanjurjo consiguió una laureada (1914) y una medalla militar (1922) por méritos en el combate. Durante la Dictadura fue condecorado con otra nueva laureada, la orden del Mérito Militar, la del Mérito Naval y las grandes cruces de la Legión de Honor (Francia) y San Maurizio y San Lázaro (Italia).

4ª PARTE

LA FRUSTRACION DE UN REGIMEN CIVIL

Capítulo 10º

La herencia militar

LA HERENCIA MILITAR

Ante la inminente caída de la Monarquía, solo La Cierve propuso al rey una solución de fuerza y únicamente el general Cavalcanti ofreció dar un golpe con las fuerzas que pudiera reunir. Mola, el director general de seguridad daba por segura la caída (1) y estimaba imposible lanzar al ejército contra los manifestantes, después del resultado de las elecciones. Se intentó proclamar el estado de guerra, no para evitar la crisis, que parecía consumada, sino para mantener el orden en la calle; pero el capitán general de Madrid no se atrevió a dar la orden de que los soldados salieran a la calle a leer el bando.

Tanto el ministro del Ejército (2), general Berenguer, como el director general de la guardia civil, general Sanjurjo, dirigieron telegramas a sus subordinados recomendando mantenerse a la espera de órdenes. El mismo presidente del gobierno, después de conferenciar con el Comité republicano, manifestó a la prensa: "Un régimen podrá apoyarse -nunca largo tiempo- sobre las bayonetas mercenarias, pero jamás sobre un ejército nacional, que es parte del pueblo..."(3)

Alfonso XIII no opuso resistencia, sino que, a bordo del Príncipe Alfonso, crucero que le llevaba al exilio, redactó un mensaje de despedida para el ejército:

"El Ejército Español:

Al alejarme de vosotros, al dejar el suelo de nuestra Patria, es mi deseo manifestaros mi gratitud por la lealtad que siempre me demostrasteis y la

(1) MOLA, E.: obra cit pag 867 y sig.

(2) Primo había sustituido el nombre del ministerio de la Guerra, por "del Ejército".

(3) MOLA, E.: obra cit pag 870.

seguridad que abrigo de que en todo momento seguiréis siendo modelo de disciplina y procuraréis por vuestras virtudes elevar los corazones para el mejor servicio del país. Unido a vosotros grito más fuerte que nunca: ¡Viva España!" (4)

La nota, no fue autorizada por Alcalá Zamora, pero demuestra con claridad que, hasta en Alfonso XIII, el advenimiento de la República, era considerado inevitable. Incluso, el rey dijo a sus ayudantes "Seguid en activo; apoyadlos para que no se hunda España" (5). El testimonio es del monárquico Cortés Cavanillas y no hay razones para desconfiar de su veracidad.

En la España atrasada, que no había hecho la revolución burguesa más que parcialmente, persistía el concepto de "servir al Rey" y el servicio militar, ni para la tropa ni para los oficiales, tenía, antes de la Dictadura, excesivo sentido ciudadano. Sobre todo en la mayoría de los artilleros y los aviadores, pero también en otros grupos minoritarios, el sentido de fidelidad a la Monarquía se deterioró a partir de 1926. Ello rompió el equilibrio del sistema de la Restauración, que se había apoyado en tres pilares básicos: el caciquismo, el ejército y la iglesia. Primo despreció el apoyo caciquil y prefirió gobernar con el ejército. Cuando sus torpezas militares, le enfrentaron con él, quedó derastado y, con Primo, la Monarquía.

La caída del rey se produjo, sin existir un verdadero consenso republicano; entendiéndose por tal, el deseo de Estado burgués que propugnaba el gobierno provisional. La verdadera opinión popular era sencillamente revolucionaria, en los núcleos más comba-

(4) CORTÉS CAVANILLAS, J.: La caída de Alfonso XIII. Madrid, 1933, pag 246.

(5) Ibid, pag 235.

tivos de la clase obrera. Para sobrevivir, la República precisaba organizar sus propias estructuras de poder. Pero el gobierno provisional no pretendía una solución revolucionaria, que le habría desbordado. Intentó un difícil reformismo, dentro de la legalidad. La República nació después de dos dictaduras militares, aunque ninguna había tenido carácter feroz. Los políticos, que llegaban al poder, estaban acostumbrados a la continua ingerencia del sable, que siguió gravitando, durante todo el período republicano, como una tormenta posible.

Desde tal perspectiva, debían arbitrase rápidas medidas para evitar que una nueva dictadura acabara con el régimen, pero sin destruir los instrumentos coactivos del Estado, que se estimaban imprescindibles. Por otra parte, no se contaba con fuerza para imponer una radical solución militar. El ejército, dividido y desorientado, seguía siendo la fuerza política más poderosa.

La euforia de los primeros momentos y la aceptación de la República por las clases medias, influyeron en los militares, que asistieron a un hecho consumado; aceptado, incluso, por el rey. El optimismo inicial del país, sin duda desarmó a los partidarios de un régimen de fuerza, alentó a la minoría republicana militar e inclinó a los más a una obediencia al vencedor, que era, por el momento, la más segura defensa de los más honestos intereses profesionales. Por otra parte, también es posible que existiera un difuso sentimiento de liberación, del gobierno dictatorial, que había ejercido numerosas coacciones sobre la vida cotidiana de los oficiales(6). Por parte de las clases intermedias de la institución, suboficiales, sargentos, armeros, herradores, etc,

(6) Esta es la opinión de Payne, aunque personalmente me parece un tanto exagerada. Ver PAYNE, E.: obra cit., pag 231.

más vinculados a los sectores populares, el ideal republicano, creció con mayor fuerza. (6).

En opinión del general Fanjul: "La República se encontró con el máximo acatamiento del Ejército(...) y así como con el régimen monárquico no fui nada, ni pedí nada, con el mismo desinterés pienso prestar mis servicios a los Gobiernos de la República, siempre que marchen por los cauces de la libertad, de la justicia y del Derecho ..."(7) Por su parte, Azaña decía: "Los militares han dado una prueba (...) de reflexión, de serenidad, de acatamiento al poder público, y yo no la presento como una cosa extraordinaria, sino como una función normal de un cuerpo del Estado." (8) Por último, Hidalgo de Cisneros escribe: "... en el Ejército había una minoría republicana, otra de reaccionarios acérrimos y la gran mayoría (...) no sentían odio ni cariño por el nuevo régimen, pero lo admitían y acataban" (9).

El ejército español poco tenía que ver con las instituciones militares europeas. La última reforma militar eficaz había sido quizá la de Carlos III, en la segunda mitad del siglo XVIII y, con la única excepción de una corta campaña en 1860 contra Marruecos, la política militar española se había caracterizado por el infortunio. Si en agosto de 1808, se ganó la batalla de Bailén, el ejército fue destruido en los meses siguientes. El ejército regular no pudo recuperarse de sus tremendas derrotas ante los franceses en el mes de noviembre del mismo año. Bailén fue la última victoria militar española en el campo internacional.

(6) He recogido numerosos testimonios orales de antiguos suboficiales.

(7) Citado por GARCIA VENERO, M.: obra cit., pag 152. Se trata de la intervención parlamentaria de 1931. Fanjul entró en el ejército en 1912, fue senador maurista y diputado, por Cuenca, en 1919, 1920 y 1923. En 1931 lo fue a las Constituyentes por los agrarios.

(8) AZAÑA, M.: Obras completas, México, 1966, II pag 96

(9) HIDALGO DE CISNEROS.: obra cit., II pag 98

La historia militar contemporánea de España está salpicada de defensivas aisladas y heroicas, testimonio de la incapacidad general para desarrollar una batalla ofensiva, para la que se precisa una organización militar compleja y capaz.

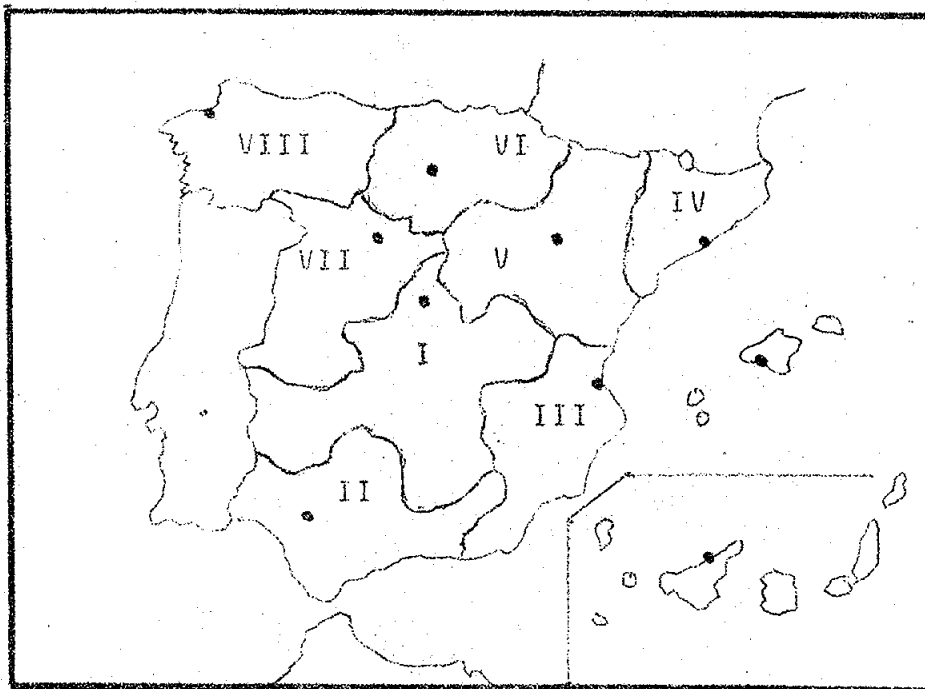
El ejército que heredaba la República era una complicada organización burocrática, presidida por un ministerio que absorbía dos docenas de generales y más de cuatrocientos jefes y oficiales. Sin embargo, el ministro solo era una especie de jefe administrativo, sin que existiera un órgano supremo del mando militar.

En realidad era cada capitán general, en su región, el jefe indiscutible, mientras conservara el mando. El era la autoridad superior de las tropas a sus órdenes, tanto en los aspectos castrenses, -administrativos o tácticos- como en los jurídicos. Los capitanes generales eran además, una especie de delegados del rey, que estaban por encima de los gobernadores civiles. Y que, en tiempos difíciles, asumían todo el poder, mediante la proclamación del estado de guerra. De este modo, mientras la administración civil del Estado carecía de autoridades sobre territorios mayores a la provincia, el ejército contaba con las capitanías generales y, en cada provincia, existía un gobernador militar, con el grado de general.

El ejército contaba así con un entramado de poder territorial que era capaz de hacerse sentir, en toda la amplitud del Estado, y estaba acostumbrado a ponerlo en práctica.

Cuantitativamente, las zonas con mayor guarnición eran Madrid y Marruecos, pero esta última contaba con los 70.000 hombres más entrenados del ejército; buen número de los cuales eran mercena-

DIVISION TERRITORIAL MILITAR 1931



I Región Militar. Madrid, Toledo, Ciudad Real, Badajoz, Cuenca y Jaén.

II Región Militar. Sevilla, Cádiz, Córdoba, Huelva, Granada y Málaga.

III Región Militar. Valencia, Murcia, Alicante, Albacete, Almería.

IV Región Militar. Barcelona, Gerona, Lérida y Tarragona.

V Región Militar. Zaragoza, Huesca, Teruel, Soria, Guadalajara, Castellón de la Plana.

VI Región Militar. Burgos, Navarra, Santander, Alava, Vizcaya, Guipúzcoa, Logroño y Palencia.

VII Región Militar. Valladolid, Salamanca, Zamora, Avila, Segovia y Cáceres.

VIII Región Militar. Coruña, Lugo, Orense, Pontevedra, Asturias y León.

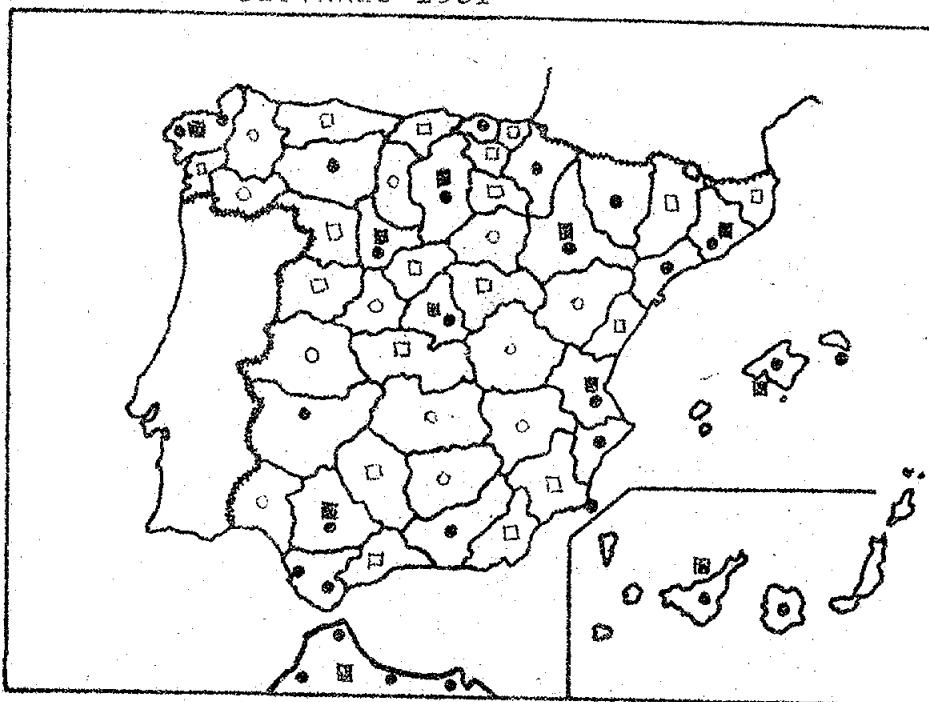
Capitanía General de Baleares.

Capitanía General de Canarias.

Tropas de ocupación de Marruecos.

Guarniciones del Africa Occidental española.

GOBIERNOS MILITARES 1931



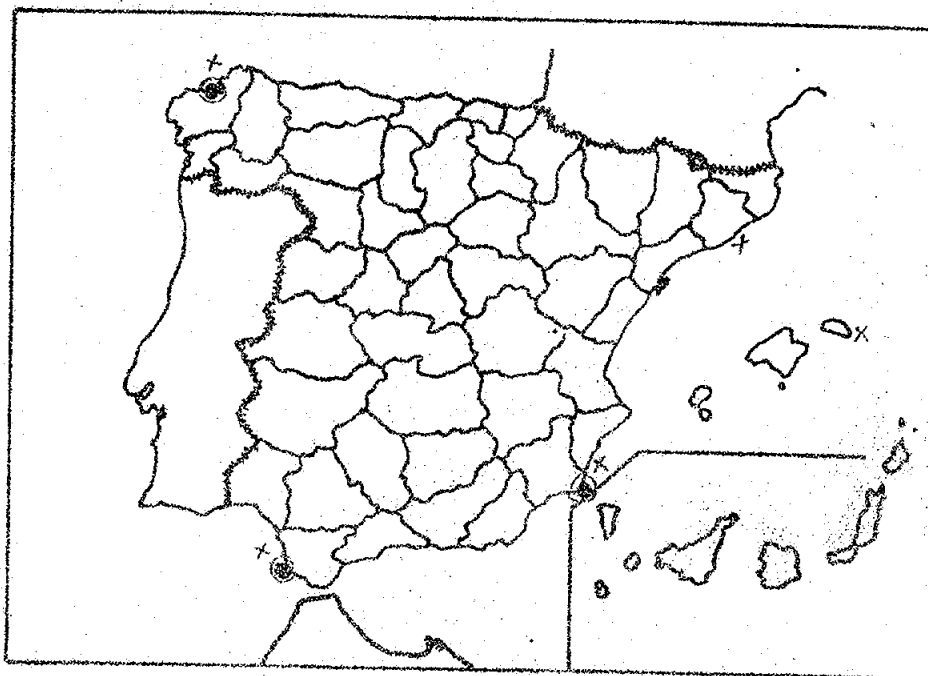
Capitanía general □
Gobiernos militares:

General de división ●

General de brigada □

Coronel ○

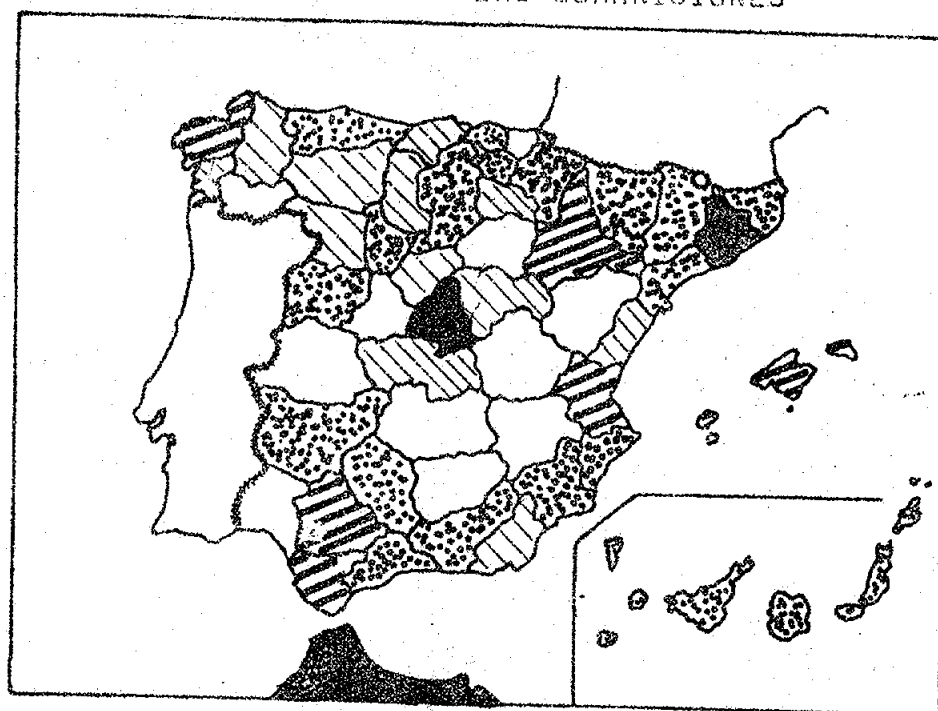
BASES NAVALES 1931



Base Naval ●

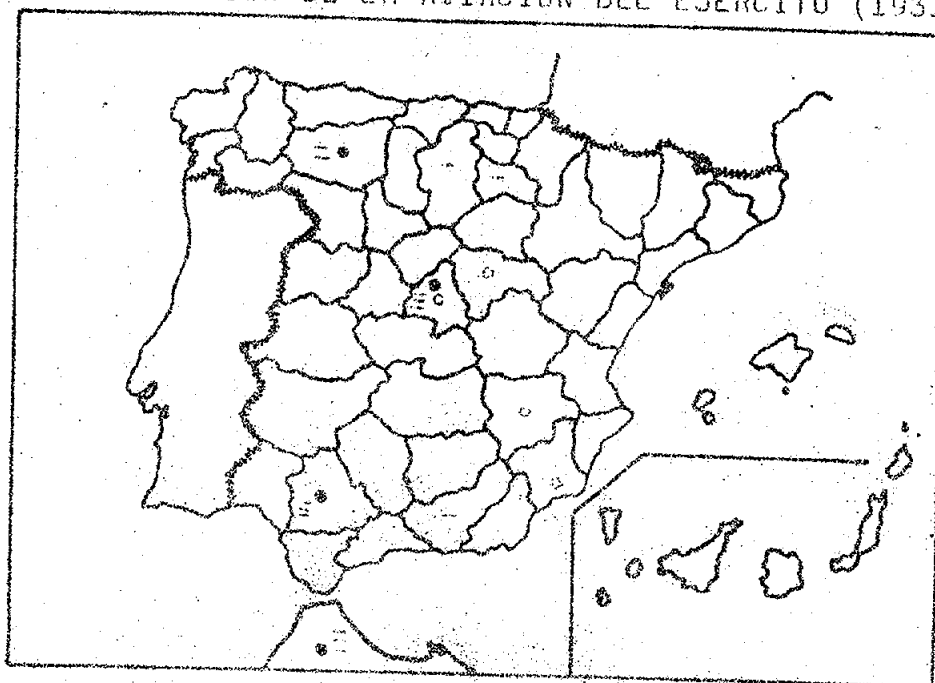
Aeronáutica naval X

IMPORTANCIA NUMERICA DE LAS GUARNICIONES



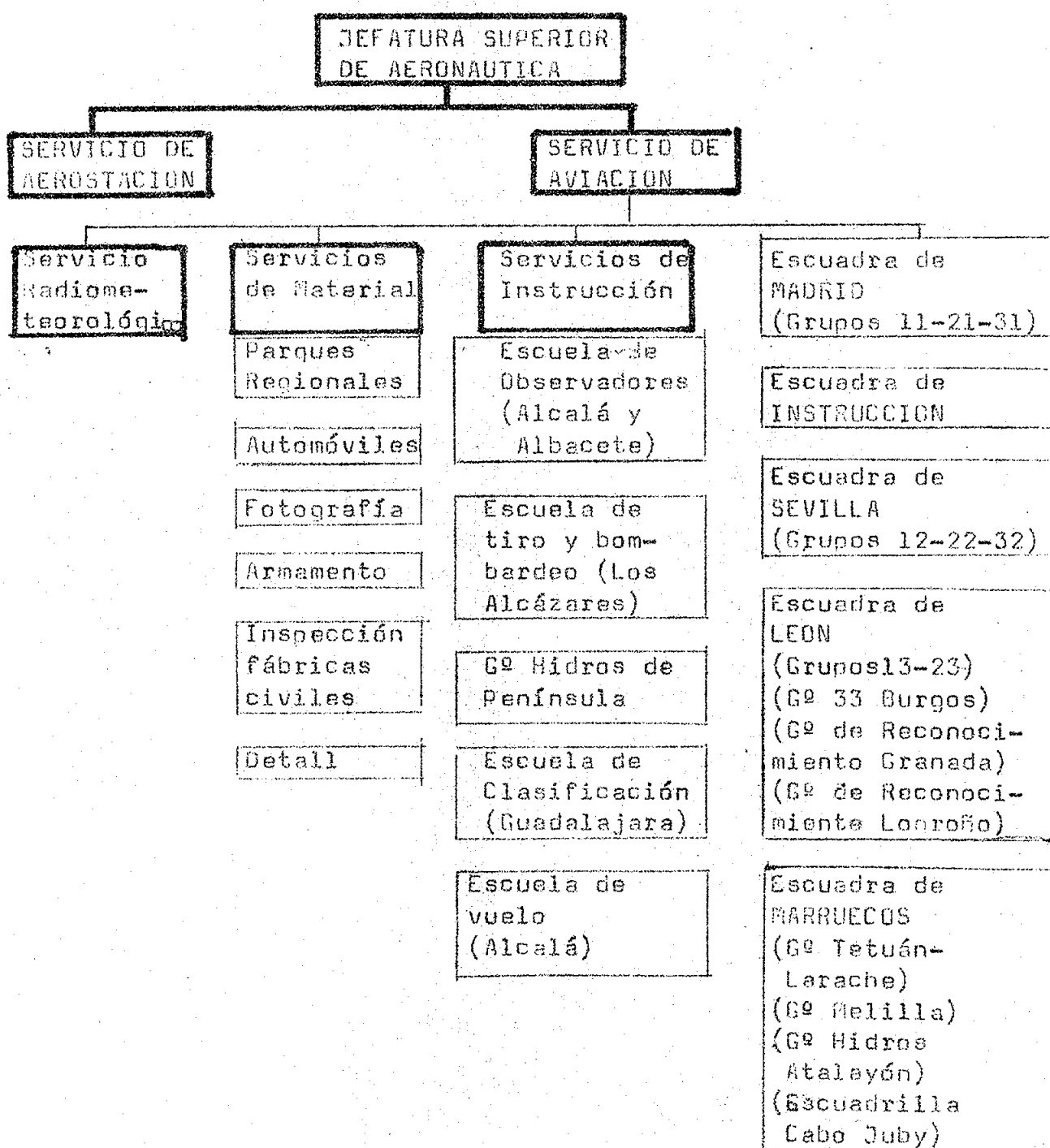
Excepcional		Mediana	
Muy importante		Escasa	
Importante		Mínima	

DISTRIBUCION DE LA AVIACION DEL EJERCITO (1931)



Escuela ● Escuadra ● Grupo -

AERONAUTICA MILITAR, 1930



rios indígenas.

<u>TROPAS INDIGENAS DEL EJERCITO DE AFRICA</u>			
<u>Ejército de Marruecos</u>			
Oficiales moros	66		
Fokaha	5		
Clases y soldados indígenas de Regulares		8.912	
<u>Fuerzas Dirección G. Marruecos y Colonias</u>			
Kaides	149		
Clases y tropa distintos cuerpos		14.276	
Oficiales ind.	220	Tropa indig.	23.188
(Se excluye la guarnición del Sahara y Guinea)			

Fuente: Anuario Militar 1930

A este importante grupo de fuerzas coloniales había que añadir los legionarios, y los europeos que estaban integrados en las unidades de marroquíes y recibían su misma instrucción.

Las guarniciones peninsulares, aparte de la madrileña, se concentraban, sobre todo en Barcelona, Zaragoza, Sevilla-Cádiz, Valencia y La Coruña. Pero su efectividad estaba lejos de alcanzar niveles aceptables.

En una institución tan marcada por la disciplina y el reglamento, la burocratización había hecho estragos. En Madrid se concentraba, no solo un voluminoso ministerio, tan ineficaz y parsimonioso como los restantes departamentos civiles, sino también otra multitud de órganos. Un crítico acerbo de la República y su política militar, el teniente Coronel Cebreiros, decía, respecto a la "hipertrofia madrileña", que "lo que sería profundamente reformador sería descongestionar la capital de todos los centros

militares que no sean el Ministerio y la Guarnición"(10). Otro testimonio inequívoco, este vez de Mola, reconoce: "Al hacerse cargo el señor Azaña de la cartera de Guerra, encontró que el Ejército tenía una organización, desde luego deficiente pero aunque deficiente, era una organización..."(11)

La República se enfrentaba militarmente a un doble problema: la superación de un régimen de dictadura militar, con la constante preocupación de una involución, y la necesidad de constituir un Estado moderno, del que el ejército formaba parte. Todo ello urgía la necesidad de una reforma "...porque la constitución de nuestro Ejército no está de acuerdo con la época, sino tres cuartos de siglos atrasada. Nuestro Ejército ha sido, hasta la fecha, contemporáneo del de Napoleón III..." (12). La necesidad de remozar la institución, era intuita por la mayoría de los ambientes militares "...por la necesidad que tenía de renovarse y modernizarse, sentida y conocida, además de por militares, marinos y paisanos, por gobernantes y gobernados, y que hizo preciso abordarla desde el primer momento en que se implantó la República, realizando, por lo que se refiere al Ejército, una rápida y enérgica intervención para acabar con la desorganización y el caos que existían imutables a los gobiernos anteriores..."(13)

En España se carecía de una doctrina militar propia (14) y los reglamentos eran traducciones y adaptaciones de otros franceses, ingleses y alemanes, o eran documentos anacrónicos, que poco tenían

(10) CEBREIROS, N.: obra cit., pag 162. El autor se retiró con los decretos de Azaña, fue su enemigo enconado y asesoró técnicamente a Mola en la preparación del 18 de julio.

(11) MOLA, E.: obras completas, pag 217

(12) CEBREIROS, N.: obra cit., pag 70

(13) PARDO GONZÁLEZ, C.: El problema militar de España. Madrid, 1934. General de estado mayor, represaliado por la Dictadura, rehabilitado por la República y militante lerrouxista. El texto pertenece al prólogo de su libro.

(14) CEBREIROS, N.: obra cit., pag 184 y sig.

de útiles para una sociedad moderna (15).

La herencia centralista del liberalismo decimonónico se había implantado con tanta fuerza, que Madrid era la guarnición principal. En la ciudad o su provincia estaban ubicados la mayoría de los centros militares de enseñanza, los colegios de huérfanos, y lo que no estaba en Madrid, no se alejaba demasiado. Las academias de formación de oficiales, desde el siglo pasado, funcionaban en provincias de Castilla la Vieja, cercanas a Madrid. Con la excepción de Zaragoza, fundada en 1927, por Primo de Rivera. Al parecer, el Dictador pensó que ello atraería a la milicia a jóvenes catalanes. Pero no parece que la medida diera resultado.

El ejército contaba con una Administración Central que, junto a cometidos específicamente militares, controlaba instituciones como la clasificación de destinos civiles, la cultura física y la cruz roja. Su organización táctica era de 16 divisiones (dos por cada capitania general).

Existían, como en muchos ejércitos europeos, tradiciones históricas. Pero, aunque España tiene una nutrida galería militar de recuerdos heroicos, muchas veces, se habían forzado ejemplos mitificadores, producto del historicismo romántico del siglo XIX. Así, los regimientos de infantería y caballería recogían el historial y los nombres de cuerpos antiguos que, a veces, nada tenían que ver con ellos. Pero, de todos modos, los ejércitos necesitan permanentes estímulos al entusiasmo para poder hacer la guerra y

(15) El Reglamento de Contabilidad era de 1871, con modificaciones de 1877 y alguna corrección posterior, sobre todo de 1911 y 1929. Hasta agosto de 1931 no se ordenó que la contabilidad del ejército se adaptara a la general del Estado y se organizara la reclamación de sueldos mediante extractos.

MINISTERIO DEL EJERCITO EN 1931

-Dirección General de PREPARACION DE CAMPAÑA

-Dirección General de INSTRUCCION Y ADMINISTRACION

-Dirección General de INDUSTRIA MILITAR

-CONSEJO SUPREMO DE GUERRA Y MARINA

(Organo superior de la justicia militar, que además tenía funciones reguladoras de pensiones de retiro y ordenes militares)

-Comandancia General de ALABARDEROS

(Cuerpo de guardia inmediata a la familia real)

-Dirección General de la GUARDIA CIVIL

-Dirección General de CARABINEROS

-Comandancia General de INVALIDOS

(Cuaerpo de mutilados militares)

-VICARIATO CASTRENSE

(Servicios religiosos del ejército, únicamente católicos)

-Dirección General de MARRUECOS Y COLONIAS

(Dependía de la Presidencia del Gobierno, pero tenía servicios militares de gran importancia)

- Junta Clasificadora de DESTINOS PUBLICOS

-Comité Nacional de CULTURA FISICA

-CRUZ ROJA ESPAÑOLA

ORGANIZACION MILITAR 1931

- 12 divisiones de infantería a 2 brigadas de 2 regimientos de infantería a los que, en caso de necesidad se añadían las tropas y servicios de otras armas y cuerpos
- 2 brigadas de infantería idénticas a las anteriores. De guarnición en Baleares y Canarias
- 2 brigadas de infantería de montaña
- 6 medias brigadas (regimientos) de cazadores de Africa
- 1 división de caballería a 2 brigadas de 3 regimientos
- 7 brigadas de caballería a 3 regimientos
- 1 brigada de ferrocarriles con 2 regimientos

La guarnición de las regiones militares no era idéntica, por término medio solían tener:

- 2 divisiones de infantería
- 1 brigada de caballería
- 3 regimientos de artillería
- 1 regimiento de ingenieros
- 1 comandancia de intendencia
- 1 grupo de sanidad

El servicio de reclutamiento y reserva, contaba con:

- 50 zonas de reclutamiento (1 por provincia)
- 120 cajas de reclutas
- 75 circunscripciones de reserva.

ENSEÑANZA MILITAR 1931

Escuela Superior de Guerra (Madrid, 1904)

Escuela Central de Tiro del Ejército (Carabanchel, 1904)

Escuela de Equitación Militar (Carabanchel, 1902 y 1920)

Escuela Central de Gimnasia (Toledo, 1919)

Escuela Central de Transmisiones (Madrid, 1928)

Academia General Militar (Zaragoza, 1927)

Academia de Infantería (Toledo, 1929)

Academia de Caballería (Valladolid, 1928)

Academia de Artillería (Segovia, 1927)

Academia de Ingenieros (Guadalajara, 1928)

Academia de Intendencia (Avila, 1929)

Academia de Sanidad Militar (Madrid, 1895)

Colegio de Guardias Jóvenes de la Guardia Civil (1922)

-Sección de la Infanta María Teresa (Madrid)

-Sección del Duque de Ahumada (Valdemoro)

Academia para Oficiales y Colegios de Carabineros Jóvenes y
de Alfonso XIII (El Escorial, 1909, 1915 y 1916)

Colegio de Huérfanos de Guerra (Guadalajara, 1908)

Colegio de María Cristina para Huérfanos de Infantería (Toledo y
Aranjuez, 1871)

Colegio de Santiago (Valladolid, 1891)

Colegio de Santa Bárbara y San Fernando (Carabanchel, 1904 y 1909)

Colegio de la Inmaculada Concepción (Madrid, 1924)

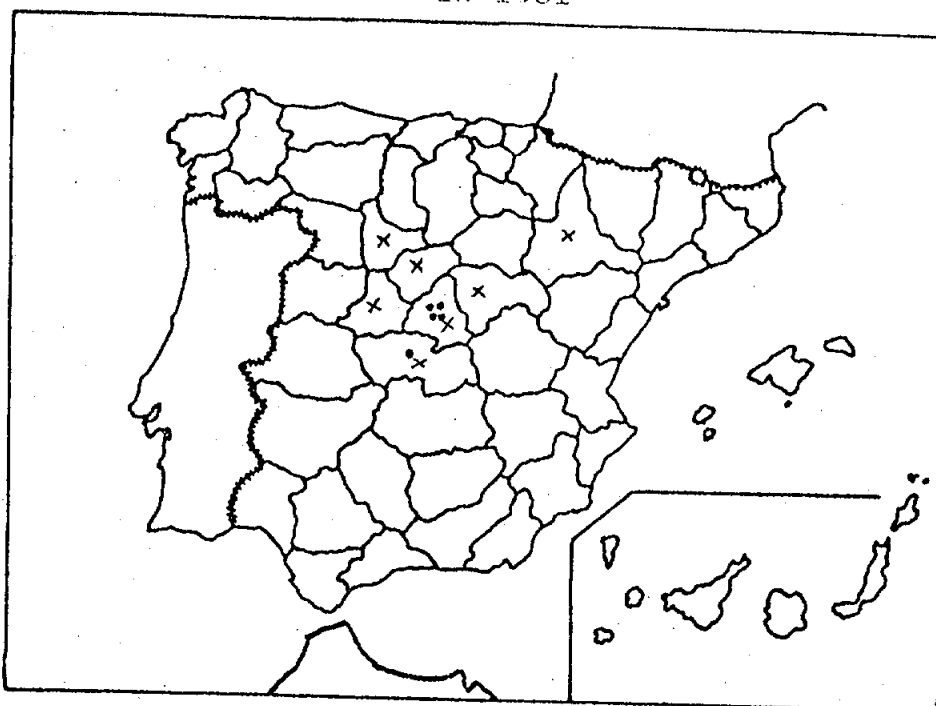
Museo del Ejército (Toledo, 1929)

Archivo y Biblioteca Central del Cuerpo de Artillería (Madrid)

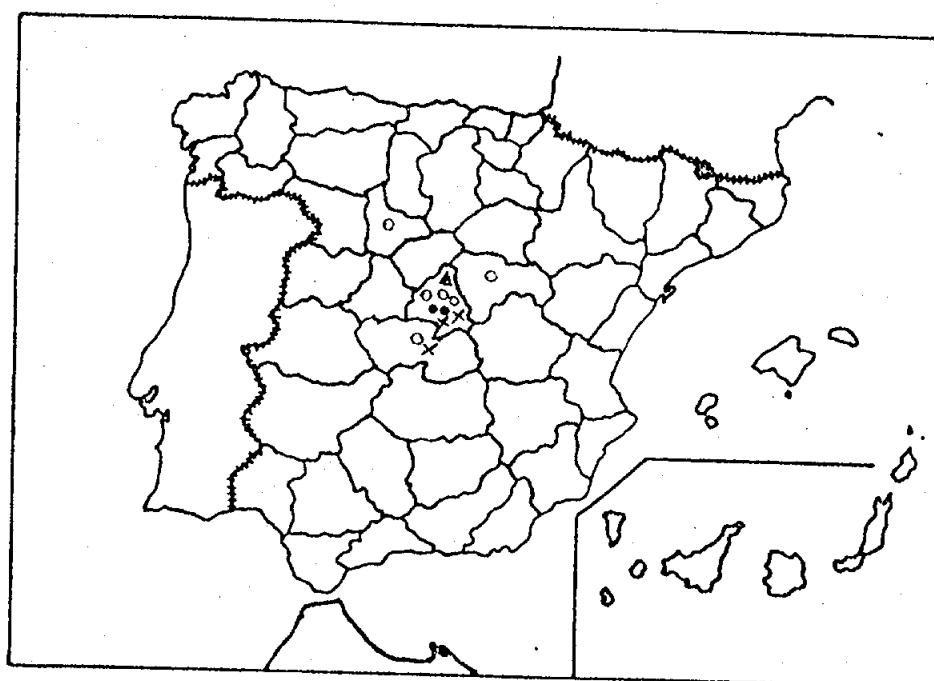
Biblioteca y Depósito de Ingenieros (Madrid, 1927)

Centro Militar de Montaña (Madrid, Navacerrada, 1929)

LA ENSEÑANZA MILITAR EN 1931



Escuela Superior o Central •
Academia de oficiales x



Colegio de guardias civiles
o carabineros •
Colegio de huérfanos o
Biblioteca o museo militar x
Centro militar de montaña ▲

en todo el mundo se encuentran casos parecidos.

Los regimientos de infantería se distinguían por un nombre, un número y un lema. Así el más antiguo de ellos, cuyos orígenes se situaban en 1632, era el Regimiento Inmemorial del Rey, nº 1, "El Freno". A veces llevaban nombre de ciudad española, que no tenía porque coincidir con su guarnición. Otras veces, los cuerpos se llamaban como batallas del Siglo de Oro, la guerra de Sucesión (Otumba, Albuera), las guerras carlistas o de la Independencia. O bien, eran nombres vinculados a la monarquía, de antiguas posesiones españolas (Saboya, Sicilia), históricos (Ordenes Militares, Isabel la Católica), o viejas reminiscencias de la lucha liberal del XIX (Constitución, Libertad). Los lemas eran, muchas veces, ostentosos (El Triunfante, Escuela de Flandes, El Benemérito de la Patria); extraños, exóticos (La Estrella del Norte, El Moscovita) y hasta humorísticos (El Cangrejo).

Los nombres y lemas de los cuerpos de caballería estaban más cargados ideológicamente, eran, sin excepción, míticos (Numancia, Sagunto, Calatrava) o monárquicos (Victoria Eugenia, Alfonso XIII, Rey). Los lemas llegaban a ser pintorescos: Disipa como el sol las nubes a su paso, o Difunde el terror por toda la Tierra.

Ninguno de los cuerpos de artillería, ingenieros, y demás se distinguían por otra cosa que un sencillo Regimiento Artillería de Costa nº 1, o Regimiento de Pontoneros.

Así, el contraste entre los primeros cuerpos de las principales especialidades militares era notorio:

- Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey nº 1, "El Freno".
- Regimiento de Caballería Lanceros del Rey nº 1, "No hay que temer a la sombra de los estandartes reales".
- Regimiento de Artillería Ligera nº 1.
- Regimiento de Zanadores Minadores nº 1.

Las grandes transformaciones producidas por la guerra mundial, no habían incidido en la organización militar española. La caballería seguía siendo a caballo, sin ninguna dotación automovilística ni blindada; dividida, como cincuenta años atrás, en lanceros, dragones, cazadores y húsares. Sin embargo, menos de mil automóviles, camiones y motocicletas, contando todos los medios de la Península y Marruecos, los sanos, los averiados y los preparados para deshecho. Estos vehículos eran de los modelos y marcas más heterogéneas y, ni siquiera estaba organizada una estructura racional para ellos (16). Los únicos vehículos blindados eran una solitaria compañía de carros de combate Renault, material obsoleto, que pertenecía a la Escuela Central de Tiro. (17) y que tenía verdaderas dificultades mecánicas para ejercicios rutinarios, sin que pudiera pensarse en su hipotético empleo en combate.

Otras innovaciones de la guerra europea, como habían sido la aviación, la artillería antiaérea o las armas contracarro no tenían presencia real. Únicamente, la aviación tenía cierta entidad teórica, pero sus aparatos estaban en muy malas condiciones. Solo existía un Junker de bombardeo y algunos hidros de dudosa capacidad. El núcleo básico lo constituían un centenar de Breguet XIX, contruidos entre 1927 y 1930, aparatos de ataque a tierra de calidad aceptable, pero de muy poca capacidad de fuego. El núcleo de caza los constituían unas pocas decenas de Nieuport, que ya estaban anticuados por su lentitud. Parte del material se había construido en España, con patente. Del mismo modo que en los ejércitos extranjeros, ni los automóviles ni los aviones eran fabricados por el ejército, sino adquiridos a empresas civiles.

(16) El llamado Automovilismo ligero dependía de ingenieros y el Automovilismo pesado de artillería, que mantenían sendas escuelas sin comunicación entre sí.

(17) La compañía existía desde 1922, actuó con poca fortuna en Marruecos. Ver Instrucción y empleo táctico de los carros de combate ligeros o de acompañamiento. Ministerio del Ejército. Madrid, 1928. Existía un proyecto de fabricar una nueva compañía de carros en Trubia, a base de modificaciones del Renault. Con las dos compañías se quería crear un batallón, cuya plantilla ya fue publicada en la reorganización de Berenguer.

INDUSTRIA MILITAR ESTATAL (1930)

A cargo de Artillería: (RO 24-12-1926)

- Fábrica Nacional de Toledo.
- Fábrica de Artillería de Sevilla.
- Pirotecnia Militar de Sevilla.
- Fábrica Nacional de pólvoras y explosivos. (Sec. Granada y Murcia)
- Fábrica de Armas portátiles de Oviedo.
- Fábrica de Trubia.
- Laboratorio Central y Taller de precisión (Madrid)

-Fábrica Nacional de productos químicos de "Alfonso XIII"
(Madrid y San Martín de la Vega) (RD 4-10-1922)

-Banco de pruebas de armas portátiles y sus municiones (Eibar)
(RD 24-8-1921)

A cargo de Ingenieros (RD 3-2-1927)

-Establecimiento Industrial (Madrid)
(Talleres en Carabanchel y Guadalajara)

A cargo de Intendencia (RD 12-2-1913)

-Establecimiento Central (Madrid)

A cargo de Sanidad Militar (RD 24-1-1927)

- Parque Central de Sanidad Militar
- Instituto de Higiene Militar (RD 21-5-1924)
- Laboratorio Central de Medicamentos (Madrid)
(Depósitos en Melilla, Ceuta, Larache y Villa-Sanjurjo)

ORGANIZACION DE LA CRÍA CABALLAR EN ESPAÑA. 1931

ZONAS PECUARIAS

1ª Alcalá de Henares. (Depósito de Sementales)

2ª Jerez de la Frontera (Idem)

3ª Barcelona

-Subunidad de Valencia (Depósito de Sementales)

.Sección de Orihuela

.Sección de Baleares

-Depósito de Hospitalet

4ª Córdoba (Depósito de Sementales)

5ª Zaragoza (Depósito de Sementales)

6ª Santander /Depósito de Sementales)

7ª Baeza (Depósito de Sementales)

8ª León (Depósito de Sementales)

Yeguada Militar de Jerez

-Recreo de San Benito (Jerez) (Sementales y carreras)

.Destacamento de Medina Sidonia (Raza española, árabe y mixta)

. " de Sierra Carbonera (Razas angloárabe e hispanoangloárabe.

. " de Marquina (Vizcaya) (Raza inglesa)

. " de Cararangüell (Torrelló-Barcelona) (Raza postier-bretona y asnal)

Depósito Central de Remonta y Cría de Ganado (Tetuán de las Victorias)

Establecimiento de Cría Caballar del Protectorado de Marruecos

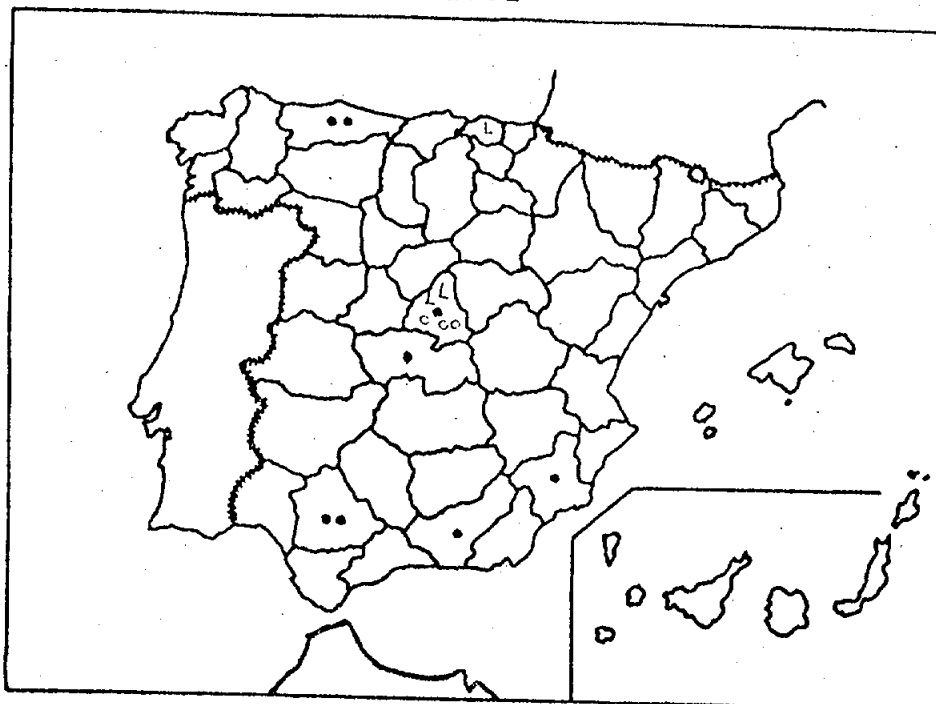
-Establecimiento de Larache

.Destacamento de Ceuta

.Destacamento de Melilla

(Este servicio absorbía 10 coroneles, 19 tenientes coroneles y una cantidad proporcional de oficiales, clases y tropa de caballería y remonta).

INDUSTRIA MILITAR EN 1931



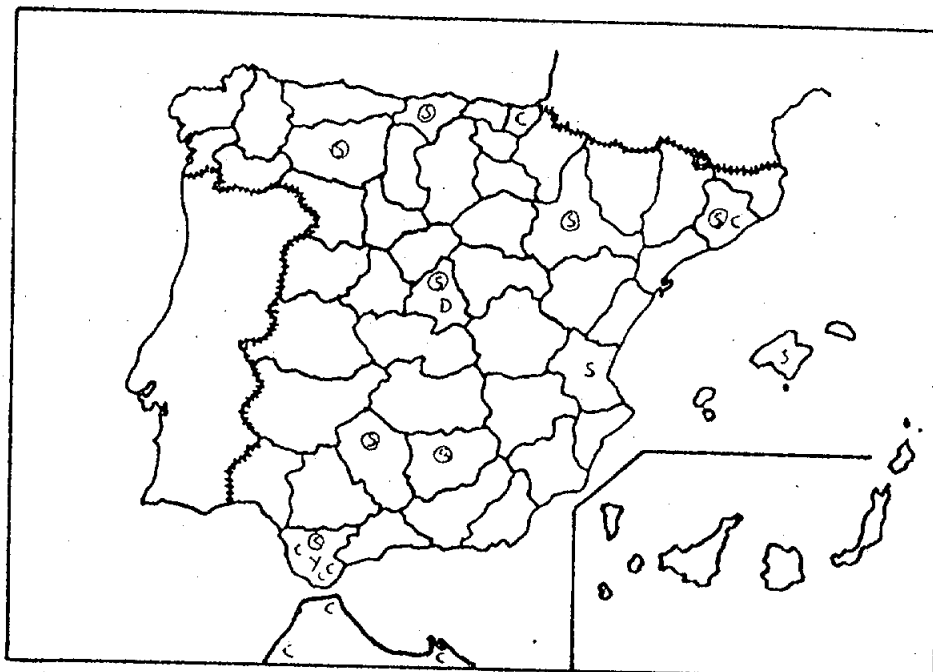
Fábrica

Laboratorio o centro de experiencias

Otros centros

•
L
o

CRÍA CABALLAR EN 1931



Depósito sementales ⊙

Sección sementales s

Yeguada militar Y

Destacamento de cría c

Depósito central D

333

FUERZAS DE ORDEN PUBLICO 1931

Guardia civil

28 tercios

3 comandancias independientes

Personal

generales	6 (1 del ejército)
jefes y oficiales	1.228 (2 del ejército)
clases y tropa	26.244

Carabineros

14 subispecciones

Personal

generales	5
jefes y oficiales	703
clases y tropa	15.341

Fuerzas locales

Miqueletes de Guipúzcoa

Miñones de Vizcaya

Mozos de Escuadra

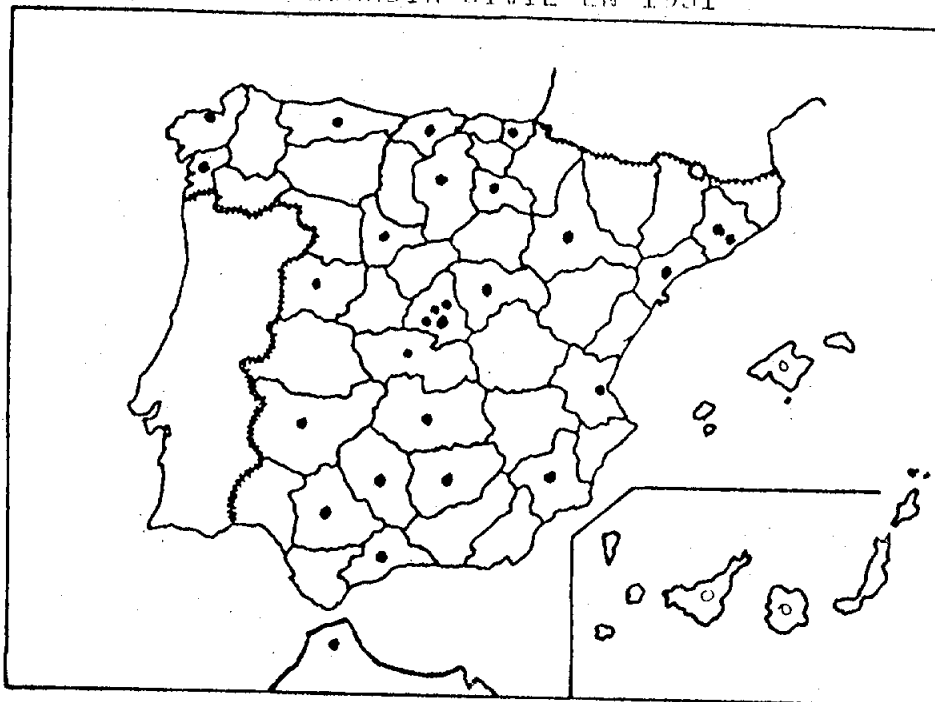
Fuerzas del ministerio de Gobernación

Cuerpo de Seguridad

Fuerzas parapoliciales

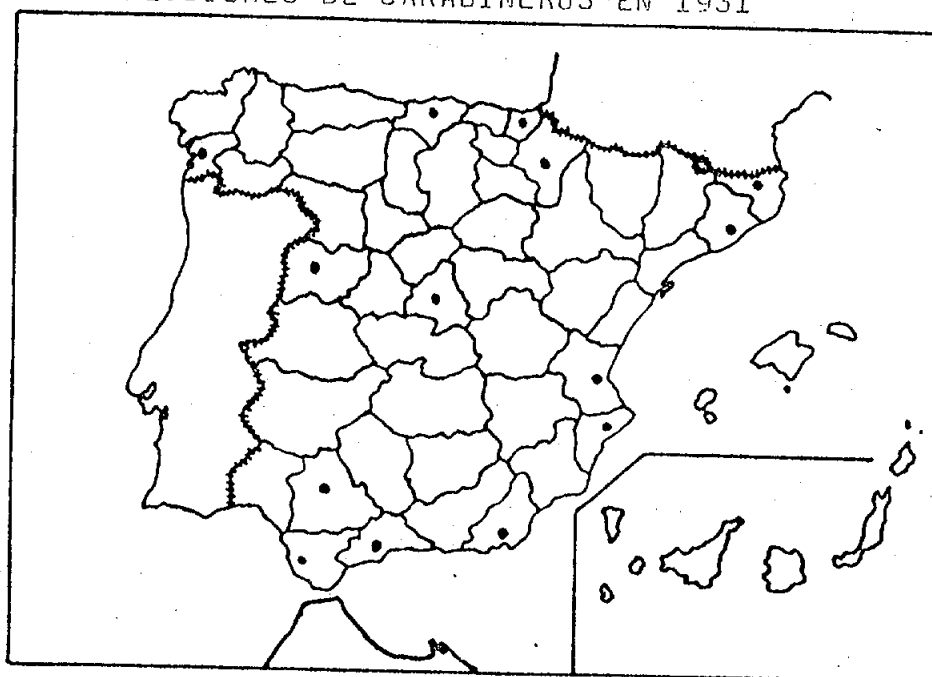
- 8 Comandancias generales de somatenes (Península)
- 2 Comandancias generales de somatenes (Islas)
- 3 Comandancias generales de somatenes (Africa)

TERCIOS DE LA GUARDIA CIVIL EN 1931



Tercio •
Comandancia independiente ○

SUBISPECCIONES DE CARABINEROS EN 1931



Subispección •

Las dos empresas españolas más importantes eran Elizalde o Hispano-Suiza, capaces de construir motores, mientras otras se dedicaban a producciones auxiliares, para las que no se precisaba gran preparación técnica, dada la simplicidad de los materiales.

El ejército contaba con dos organizaciones propias ligadas a la producción: la Industria Militar y la Cría Caballar. La primera era capaz de proveer de las armas y municiones necesarias, pero adolecía de una desorganización e ineficacia manifiestas. La Cría Caballar era una curiosa reminiscencia, que no solo producía el ganado para el ejército, sino que montaba las llamadas paradas de sementales, en todo en territorio nacional, al servicio de la ganadería civil.

Las fuerzas de orden público estaban vinculadas al ejército por cuestiones de organización y disciplina. Todos sus mandos procedían de las escalas de oficiales y mantenían el carácter militar. Incluso el Cuerpo de Seguridad, cuyos guardias no pertenecían al ejército, estaba mandado por oficiales en activo y su jefe superior era un militar.

Entre las enormes atribuciones del ejército estaba el control de la Cruz Roja, la Educación Física y los Destinos Públicos. Y el mantenimiento de casi treinta castillos y fortalezas, que iban desde la impresionante y bien artillada Fortaleza de Isabel II, en Menorca; hasta las Torres de Cuarte de Valencia, pieza medieval de ningún valor militar. De acuerdo con una antigua tradición, la mayoría de estos castillos hacían el oficio de prisiones militares.

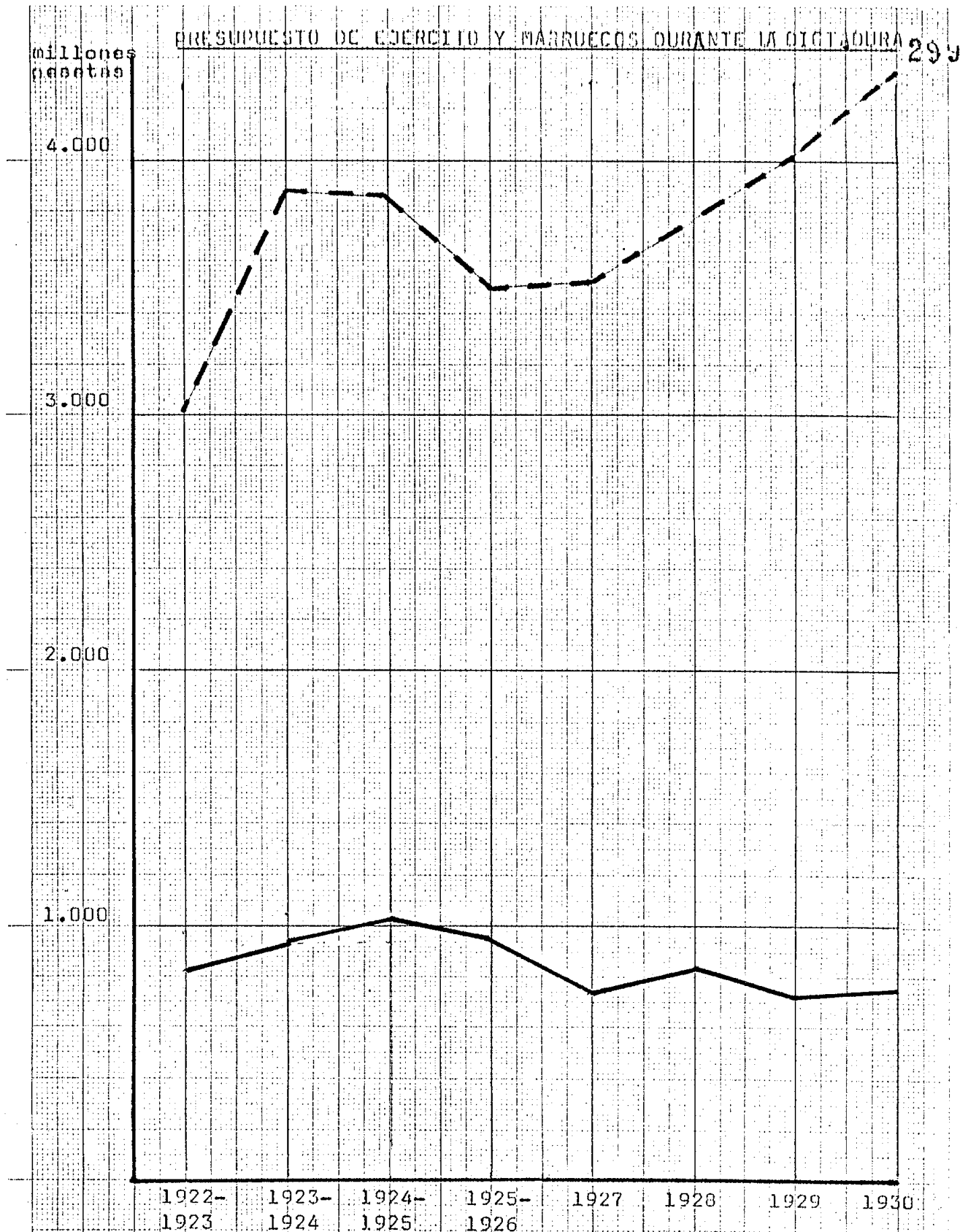
El presupuesto del ejército no era considerable, aunque si lo

CASTILLOS DEL EJERCITO EN 1930

Castillo de San Cristobal (Badajoz)
" de Santa Catalina (Cádiz)
Torros de Cuarte (Valencia)
Castillo de San Julián (Cartagena)
" de Galeras (Cartagena)
" de Montjuich (Barcelona)
" de Hostalrich (Gerona)
" Principal (Lérida)
Ciudadela (Seo de Urgel)
Castillo de San Juan (Tortosa)
Fuerte Coll de Ladrones (Jaca)
Fuerte del Rapitán (Jaca)
Fuerte de Alfonso XII (Pamplona)(Penitenciaría)
El Dueso (Santander) (Colonia Penitenciaria)
Fuerte de Resantes (Bilbao)
Fuerte San Marcos (Irún)
Fuerte N^a S^a de Guadalupe (Fuenterrabía)
Castillo de San Antón (La Coruña)
" de San Felipe (El Ferrol)
" de La Palma (El Ferrol)
" de Castro (Vigo)
Fuerte de Enderrocat (Mallorca)
" " Illetas (Mallorca)
Castillo de San Carlos (Mallorca)
Fortaleza de Isabel II (Menorca)(Penitenciaría Militar)
Castillo de Paso-Alto (Tenerife)
" de San Francisco del Risco (Gran Canaria)

Presupuesto de Ejército y Marruecos durante la Dictadura 293

millones pesetas



Presupuesto estatal
Ejército de tierra y
Marruecos

Fuente: Anuario Estadístico

PRESUPUESTO DE GASTOS MILITARES 1930

Presupuesto general del Estado 4.350.000.000,-

Ministerio Ejército	418.193.217,-
Ministerio de Marina	302.000.000,-
Ministerio Gobernación	
(Guardia Civil)	98.176.236,-
Ministerio Hacienda	
(Carabineros)	63.279.945,-
	881.649.398,-

Marruecos

Presidencia Gobierno	
(Gastos militares)	39.953.799,-
Ministerio Ejército	204.060.534,-
Guardia Civil	3.394.322,-
	247.408.655,-

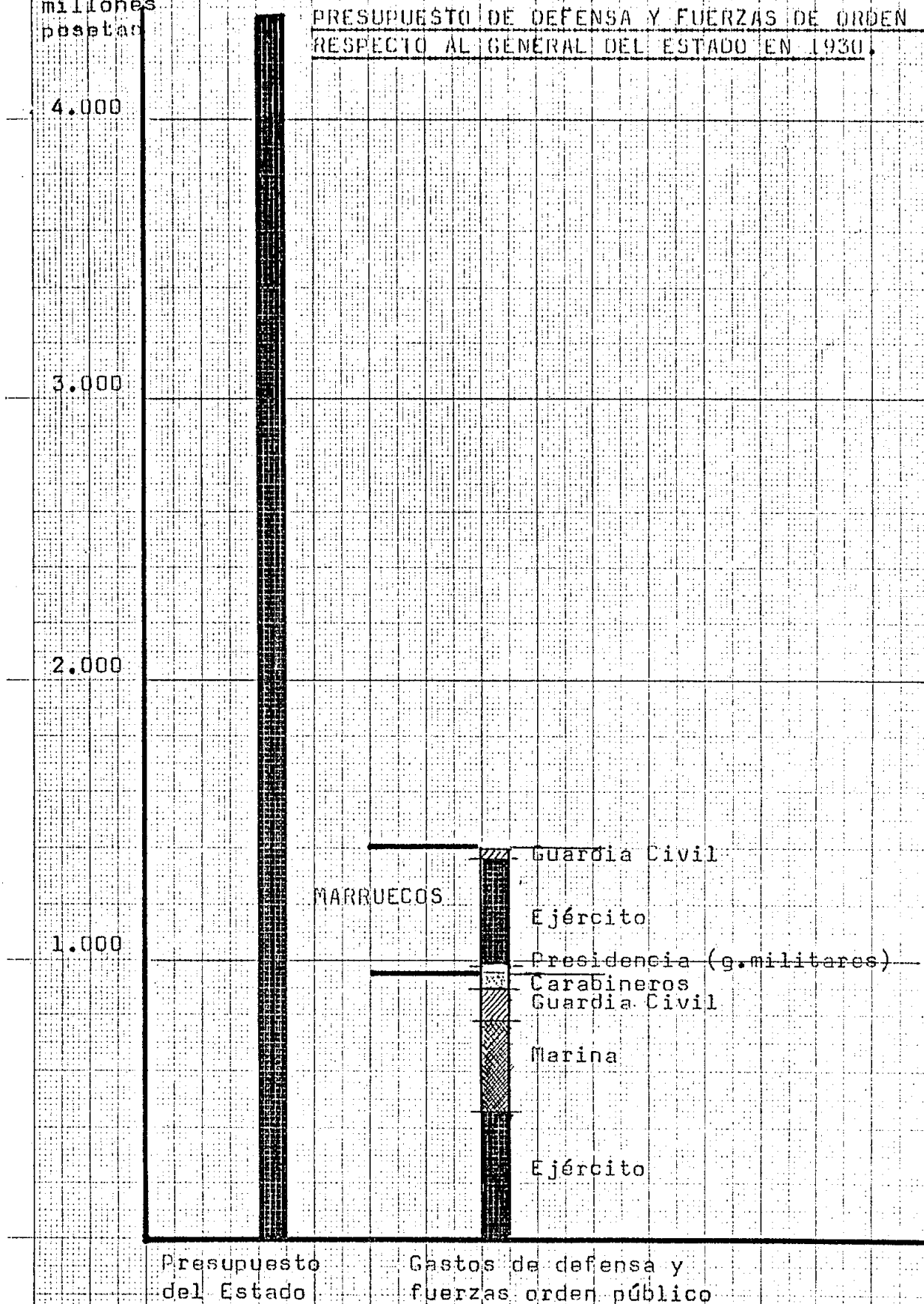
Obligaciones a extinguir

Ejército	17.367.860,-
Guardia Civil	71.000,-
Carabineros	1.136.126,-
	265.983.461,-

Suman gastos militares	1.395.041.514,-
------------------------	-----------------------

millones
pesetas

PRESUPUESTO DE DEFENSA Y FUERZAS DE ORDEN PÚBLICO
RESPECTO AL GENERAL DEL ESTADO EN 1930.



Fuente: Anuario Estadístico y Anuario Militar.

(No se incluyen gastos de Cuerpo Investigación y Vigilancia y demás del ministerio de Gobernación).